



S E M A N A R I O P A R A E L

INVERSIONISTA



SONORA

Año 33 No.1689

Del 8 al 14 de Agosto de 2026

\$7.00

Escuchar, dialogar y compartir, ahí está la esencia de hacer territorio: Lorenia Valles



págs. 20 y 21

Editorial

Derechos de las audiencias o control disfrazado de protección

La presidenta Claudia Sheinbaum ha impulsado con entusiasmo los lineamientos sobre derechos de las audiencias, presentándolos como un triunfo democrático: información veraz, pluralidad, distinción entre noticia y opinión, códigos de ética y defensores nombrados por los propios medios. Todo suena impecable. El problema no es el discurso, sino la letra chica y el contexto en el que se aplica.

La nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión ya recuperó esos derechos después de años de vaivenes. Ahora la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones —un órgano que depende del Ejecutivo, a diferencia del antiguo IFT autónomo— pone a consulta pública las reglas para hacerlos exigibles. Multas de hasta el 1% de los ingresos, recursos de inconformidad que permiten a la autoridad revisar y anular las decisiones de los defensores de las audiencias, y conceptos tan abiertos como “información falsa, descontextualizada o histórica presentada como actual”. ¿Quién decide qué es falso o descontextualizado? Esa pregunta sigue sin respuesta clara. Sheinbaum insiste en que “no hay censura ni va a haber censura” y que el objetivo es la autorregulación. Sin embargo, cuando el Estado se reserva la última palabra sobre la veracidad de lo que se transmite en radio y televisión, la línea entre protección y control se vuelve peligrosamente fina. En un país donde las agresiones a periodistas siguen siendo alarmantes y donde el poder público ha sido señalado como uno de los principales generadores de hostigamiento, otorgar a una autoridad gubernamental la facultad de sancionar por “falta de objetividad” no es un detalle menor: es un incentivo a la autocensura.

Los medios comerciales no son santos. Muchos han privilegiado el sensacionalismo, la propaganda o los intereses económicos sobre el periodismo riguroso. Exigir claridad entre publicidad, opinión e información es legítimo. Pero convertir esa exigencia en un mecanismo sancionador bajo criterios ambiguos, administrado por un regulador que ya no es autónomo, abre la puerta a usos selectivos. Hoy puede aplicarse contra un noticiero crítico; mañana, contra cualquiera que incomode.

La consulta pública abierta hasta el 21 de agosto es un gesto positivo, pero no basta. Una regulación que realmente proteja a las audiencias debería fortalecer la independencia del regulador, delimitar con precisión los conceptos y priorizar la transparencia y la autorregulación real, no la amenaza de multas millonarias. De lo contrario, lo que se vende como derecho del pueblo puede terminar siendo un instrumento más de poder sobre la información que ese mismo pueblo recibe.

Proteger a las audiencias es necesario. Convertir esa protección en un mecanismo de vigilancia estatal es un riesgo que México no debería aceptar con facilidad.

Ventajas políticas...



SEMANARIO PARA EL
INVERSIONISTA
SONORA

Lic. Juan Manuel Mancilla Leal
Presidente del Consejo
de Administración

Luz Mercedes Moreno Lara
Directora General

María Delia López López
Gerente Administrativo

Reporteros
Amalia Beltrán

Diseño Editorial
Diana Isela Romero Gómez

Caricaturista
Iván López

Colaboradores

Jesús Alberto Rubio
José Rentería Torres
Héctor Villalba
Luis A. Galaz
Marco A. Paz
Abel Monjaraz
Octavio Galaz
Aurora Retes
Guillermo Moreno Ríos
Azálea Lizárraga
Olga Armida Grijalva
Germán Palafox Moyers
Alejandro F. Miranda

www.inversionistasonora.com

Semanario para
“EL INVERSIONISTA”
edición Sonora, Boulevard
Rodríguez #20, colonia Centro,
Hermosillo, Sonora, México.
Teléfonos 212-16-49
y 212- 16- 94

Los artículos de nuestros
colaboradores no reflejan
necesariamente el criterio
editorial de la empresa.

Saldo de la cartera vencida en consumo en su nivel más alto: Banxico

Las deudas de los consumidores mexicanos fueron al alza durante el primer semestre del año; actualmente, seis de cada 10 personas mantienen deudas activas que se originaron por imprevistos financieros, como la pérdida del empleo o problemas de salud, de acuerdo con un informe de Bravo, empresa especializada en la consolidación de pasivos. A la par, el Banco de México (BdeM) informó que, al concluir junio, el saldo de la cartera vencida de los créditos destinados al consumo de los hogares se ubicó en su nivel más alto desde que hay registros, al superar 64 mil millones de pesos. Y aunque los mexicanos han optado por ahorrar de forma mensual en el presente año, ante los imprevistos, la primera opción que aparece antes de tomar el dinero guardado son las tarjetas de crédito o los préstamos, detalla el informe de Bravo. De acuerdo con el banco central, al cierre de junio, el portafolios vencido de los créditos de consumo se situó en 64 mil 505 millones de pesos, monto 32.8 por ciento superior en términos reales –al descontar la inflación– si se compara con los 47 mil 350 millones del mismo mes del año pasado.

Por el Staff de El Inversionista

Ante los imprevistos, la primera opción que aparece antes de tomar el dinero guardado son las tarjetas de crédito o los préstamos

Se trata de una cifra sin precedente en los registros del instituto central sobre este tipo de financiamientos, que incluyen productos como las tarjetas de crédito, los que son descontados por medio de la nómina de los trabajadores o los personales.

En tarjeta, el mayor deterioro

Del total de la cartera vencida, las tarjetas de crédito concentraron el mayor deterioro. Al cierre de junio, el saldo de los plásticos que no habían sido pagados ascendió a 25 mil 851 millones de pesos, cifra 53.1 por ciento superior en términos reales respecto a los 16 mil 533 millones reportados un año antes. En el caso de los préstamos de

nómina, el saldo vencido se ubicó en 13 mil 232 millones de pesos, monto que implicó un crecimiento real de 7.4 por ciento frente a los 11 mil 951 millones registrados en junio de 2025. La cartera vencida de los préstamos personales alcanzó 15 mil 813 millones de pesos al concluir el sexto mes del año, un incremento real de 25.5 por ciento si se compara con los 12 mil 278 millones contabilizados en el mismo periodo del año anterior.

El incremento en las deudas tiene una explicación que va más allá del uso del crédito, según explicó Bravo en una nueva encuesta publicada ayer.

Los imprevistos pasan factura

Planteó que aunque 91 por ciento de las personas afirman elaborar un presupuesto mensual, esa planeación suele verse rebasada cuando aparece un gasto inesperado.

Ante un imprevisto económico, 44 por ciento de los encuestados recurren primero a una tarjeta de crédito o solicitan un préstamo, porcentaje que supera al de quienes utilizan sus ahorros, 31 por ciento; mientras 25 por ciento piden apoyo a familiares y amigos.

Las principales fugas de dinero son las emergencias, que representan 27 por ciento de los gastos no contemplados, seguidas del entretenimiento y los paseos, con 24 por ciento.

En ese contexto, 65 por ciento de las personas consultadas aseguraron mantener deudas activas, originadas principalmente por una mala administración financiera, la pérdida del empleo o problemas de salud. “La presión de las deudas activas ya impacta directamente la liquidez mensual de los hogares”, agregó Luis Lucido, experto en deudas de Bravo México.



24 MESES

EN LOS MEJORES SMARTPHONES CON TELCEL



HONOR 600 512GB
HONOR Watch 6

DESDE
\$1,332 AL MES



GOOGLE
Pixel 10 Pro XL 256GB

DESDE
\$1,570 AL MES



OPPO
Find X9 Pro

DESDE
\$1,770 AL MES



SAMSUNG
S26 Ultra 512GB

DESDE
\$1,860 AL MES



XIAOMI
17 Ultra 512GB

DESDE
\$1,999 AL MES

Crece tu Plan y recibe 50% MÁS GIGAS

CON
20GB



ILIMITADAS



WHATSAPP
Sin Límite en México
E.U.A. y Canadá



Llamadas y Videollamadas
INCLUIDAS
en México

VRIM Connect

12 MESES
de consulta médica
SIN COSTO

EQUIPOS NUEVOS
12 MESES DE GARANTÍA

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) Los equipos terminales comunicados son provistos en arrendamiento por 24 meses. Sujeto a aprobación y evaluación de historial crediticio y de pago. El Cargo Inicial podrá variar de acuerdo con la evaluación de riesgo y crediticia. Arrendamiento disponible únicamente para usuarios con Plan tarifario Telcel Libre (Postpago). No permite migraciones a otros Planes ni a la modalidad Amigo de Telcel (Prepago). 2) Los datos incluidos son para navegación libre estando en México, EE. UU. y Canadá. Servicios sujetos a Políticas Sin Frontera de Uso de Redes Sociales y Para Prevenir el Uso Inadecuado, disponibles para su consulta en www.telcel.com/legales. 3) Los precios comunicados corresponden al Total Mensual a pagar por el usuario. Incluye la renta mensual del servicio (Plan Telcel Libre 5) y la renta mensual de los Equipos Provistos. NO INCLUYE equipo terminal. 4) Los equipos terminales comunicados cuentan con una garantía de 12 meses conforme a la Póliza de Garantía emitida por el fabricante; la cual podrá hacerse efectiva a través de cualquier Centro de Atención a Clientes Telcel durante su vigencia. 5) Virm Connect: Promoción disponible para todos los usuarios que adquieran un nuevo equipo telefónico en cualquier modalidad: Prepago o postpago, la activación es automática y no tiene costo, el plan de salud tendrá una vigencia por 12 meses. Consulta términos y condiciones en: <https://www.telcel.com/promociones/amigo/plan-de-salud-virmconnect-freemium>. 6) Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro CRT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Centros de Venta Telcel. Imágenes ilustrativas. Válido del 06 al 26 de agosto de 2026 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos.

Análisis cambiario corporativo: Cómo navegar en áreas profundas

Recopilado por Amalia Beltrán

Para las empresas mexicanas que participan en el comercio internacional, compran insumos de importación o mantienen líneas de financiamiento en moneda extranjera, el mercado cambiario no es un espacio de especulación, es un factor crítico de operación y solvencia.

Una variación imprevista en el tipo de cambio puede erosionar el margen de utilidad de todo un ejercicio fiscal. Por ello, la gestión corporativa del Mercado Internacional de Divisas (Forex) no busca "predecir" el precio de mañana, sino mitigar la incertidumbre y garantizar la continuidad del negocio. El imaginario del mercado Forex suele asociarse a pantallas parpadeantes y transacciones ejecutadas en milisegundos. Si bien las tesorerías corporativas operan en el mercado spot (al contado) para cubrir necesidades operativas del día a día, la alta dirección debe analizar el mercado bajo un horizonte estático y de mediano/largo plazo, el ciclo presupuestal y el perfil de vencimiento de la deuda.

El mito de la proyección exacta

Ningún analista ni entidad financiera puede predecir el tipo de cambio con certeza absoluta. Las áreas de Finanzas y Tesorería trabajan con escenarios de probabilidad. Una divisa no refleja el desempeño de una sola empresa, sino la salud económica global de un país. Al analizar un par como USD/MXN o EUR/USD, se evalúa la fuerza relativa de dos economías completas. Para estructurar una estrategia de

cobertura imprevista (hedging) o planeación financiera, el análisis corporativo se apoya en tres pilares fundamentales.

El Análisis Fundamental. Las fuerzas macro de fondo

Este pilar responde a la pregunta ¿hacia dónde debería ir el precio en el largo plazo? Las respuestas suelen encontrarse en factores como: El diferencial de tasas de interés. Uno de los principales motores del Forex. Los grandes fondos de inversión mueven miles de millones hacia donde se pagan mejores rendimientos con el menor riesgo. Por ejemplo, si la Reserva Federal (FED) de Estados Unidos mantiene sus tasas altas y el Banco Central Europeo las reduce, el capital fluirá hacia el dólar, apreciándolo frente al euro.

La inflación y el empleo. Son los dos datos macroeconómicos más vigilados. Una inflación persistente obliga a los bancos centrales a subir tasas, mientras que un deterioro del empleo los fuerza a reducirlas para estimular la economía. Balanzas comerciales. Un país que exporta más de lo que importa genera demanda natural por su divisa local para pagar esas mercancías.

El análisis del sentimiento y el intermercado

Este análisis no dicta la dirección

en el largo plazo, sino la zona de entrada y la gestión del riesgo de inversión en determinada divisa. Aquí se manejan conceptos como el de Estructura de Mercado, que busca identificar si el precio está generando máximos y mínimos cada vez más altos (tendencia alcista) o más bajos (tendencia bajista) en temporalidades diarias o semanales. Igualmente, se estudian los llamados soportes y resistencias, zonas donde el precio reaccionó con fuerza en el pasado y donde los inversionistas institucionales (los grandes inversionistas) suelen acumular o distribuir sus posiciones.

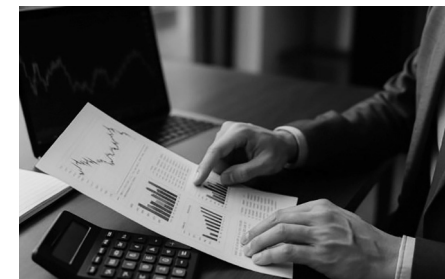
El Análisis Técnico. La precisión en la entrada

Este análisis no dicta la dirección en el largo plazo, sino la zona de entrada y la gestión del riesgo de inversión en determinada divisa. Aquí se manejan conceptos como el de Estructura de Mercado, que busca identificar si el precio está generando máximos y mínimos cada vez más altos (tendencia alcista) o más bajos (tendencia bajista) en temporalidades diarias o semanales. Igualmente, se estudian los llamados soportes y resistencias, zonas donde el precio reaccionó con fuerza en el pasado y donde los inversionistas institucionales (los grandes inversionistas) suelen acumular o distribuir sus posiciones. La clave de la longevidad en el mercado de divisas se parece mucho

a lo que sucede con la vida, tiene más probabilidades de ganar quien tiene una buena gestión de riesgo y mucha paciencia.

Una regla importante para invertir en el largo plazo en divisas es no apalancarse. No debe ser dinero que tengas que pagar o usar en el corto plazo. Tu vista debe estar fija en una meta clara de utilidades, pues la fluctuación normal del mercado puede ir en sentido contrario, antes de darte la razón. Igualmente, otra gran regla es diversificar tu inversión. Si una divisa termina no ofreciendo el rendimiento esperado, otras divisas y valores lo harán.

El mercado de divisas es muy profundo, por ello analizarlo es mucho más complejo que hacerlo con otros valores. Pero, la pesca mayor, para quien tiene paciencia y conocimientos está allá afuera, lejos de las costas tranquilas.



Hot Fashion 2026: qué dice el comprador digital mexicano antes del evento

Recopilado por el Staff de El Inversionista

Del 10 al 17 de agosto de 2026, México vivirá una nueva edición de HOT FASHION, la campaña de ventas en línea especializada en moda, belleza, cuidado personal y artículos de lujo. El Consumer Pulse Julio-Septiembre 2026 de AMVO documenta con precisión el contexto en que llega esta edición: un comprador digital más confiado, más frecuente y más planificado que en cualquier trimestre anterior.

El contexto trimestral: un consumidor digital más confiado y más frecuente

El Índice de Confianza del Consumidor Digital (ICCD) alcanzó el 66% en el tercer trimestre de 2026, frente al 48% registrado en el trimestre previo. Es el dato

de apertura más importante del Consumer Pulse Q3 2026 de AMVO porque no describe sólo un estado de ánimo: se traduce en comportamiento. El 46% de los internautas planea comprar de forma semanal o varias veces por semana en los próximos tres meses. La Gen Z crece hasta el 32% de la base de compradores, y la región Norte gana peso hasta el 19%, desplazando ligeramente los núcleos tradicionales de CDMX. Para HOT FASHION esto tiene una implicación directa: el evento llega en un momento de alta disposición a transaccionar en línea. El consumidor no necesita ser convencido de comprar digitalmente. Necesita encontrar las razones correctas para hacerlo en el evento.

Quién va a comprar en HOT FASHION 2026

Según el Consumer Pulse Julio-Septiembre 2026 de AMVO, 7 de cada 10 internautas muestran interés en adquirir productos de moda, belleza y cuidado personal en los próximos tres meses, consultando en promedio 3.3 categorías de forma simultánea. Quien busca ropa también considera calzado, maquillaje y accesorios: la compra en moda actúa como detonador de decisiones más amplias. Un dato que merece atención especial: el 89% de quienes conocen la campaña declara alta probabilidad de compra. Y el 85% se muestra dispuesto a probar o comprar marcas que no consume habitualmente. La temporalidad diluye el hábito por las

opciones conocidas, generando una ventana de adquisición de nuevos clientes que no existe con la misma intensidad en el resto del año.

Cómo decide: un comprador que llega preparado, no reactivo

La planificación anticipada es el rasgo más relevante del perfil de compra para HOT FASHION 2026. El 54% de los compradores interesados comenzará a explorar ofertas entre una y tres semanas antes del inicio del evento. Sólo el 19% espera al mismo día de inicio. Esto tiene consecuencias directas para la estrategia de comunicación: Las decisiones no se toman el 10 de agosto. Se toman en las



semanas previas. La visibilidad de los catálogos, precios y propuestas de valor antes del inicio del evento es determinante para ser considerado. El descubrimiento ocurre en algoritmos y formatos visuales. Los tres canales más usados para explorar antes del evento son: secciones de exploración en redes sociales (37%), recomendaciones personalizadas (30%) y buscadores visuales como tableros de tendencias (28%). El motor de búsqueda tradicional aparece en sexto lugar. El precio no es el único motivador. Entre los motivadores generales de compra en línea para este trimestre, los descuentos reales y las promociones claras encabezan la lista, seguidos por el envío gratuito, la certeza en la fecha de entrega y el contenido de producto de calidad: fotos, reseñas y descripciones reales. El comprador que llega a HOT FASHION ya investigó, ya comparó y ya tiene una decisión semi-formada. La tarea de las marcas participantes es estar presentes en esa fase previa, no sólo durante los ocho días del evento.

La omnicanalidad como norma, no como excepción

Un dato del Consumer Pulse Q3 2026 de AMVO: el 78% de los interesados en HOT FASHION planea usar una experiencia mixta entre el entorno digital y la tienda física. Sólo el 18% comprará exclusivamente en línea. El comportamiento varía según la categoría y el momento: en vacaciones de verano el canal digital puro alcanza su mayor participación (34%), mientras en regreso a clases el 58% combina ambos. Para HOT FASHION, la consistencia entre lo que se comunica en línea y lo que el usuario encuentra en tienda — precio, disponibilidad, condiciones de devolución— es crítica para no perder conversiones.



Qué categorías lidera la intención de compra

Según el Consumer Pulse Q3 2026 de AMVO, moda lidera la intención de compra con 54%, seguida de belleza y cuidado personal (49%), alimentos y bebidas (42%), tecnología y electrónica (37%). Para HOT FASHION en particular, el ranking de artículos con mayor intención dentro de la categoría es: Ropa (41%) — la categoría ancla del evento. Calzado (32%) — complemento directo y frecuente. Salud y cuidado personal (30%) — tracción creciente, no sólo en

temporada de evento. Maquillaje (24%) y accesorios (22%) — compras de ticket menor que se suman al carrito. El promedio de 3.3 categorías por comprador no es casual: la decisión de comprar ropa habilita la adición de complementos. Las estrategias de empaquetamiento cruzado tienen más tracción en este contexto que en compras rutinarias.

La IA como asistente de compra: un cambio que ya está ocurriendo

El Consumer Pulse Q3 2026 documenta un dato que conecta directamente con HOT FASHION:

el 27% usará IA para encontrar el producto más barato o con mejor oferta, el 27% para obtener recomendaciones personalizadas y el 24% para comparar características. Paralelamente, el 34% priorizará comprar en Pymes o marcas «Hecho en México». Si los sistemas de recomendación y comparación automatizados están procesando catálogos en tiempo real, la calidad del dato de producto —precios actualizados, atributos completos, imágenes de calidad— deja de ser un tema de UX para convertirse en un factor de visibilidad frente a un consumidor que ya no busca manualmente.

Cuatro claves operativas para llegar preparado al 10 de agosto

Anticipar la comunicación al periodo de exploración. El 54% empieza a buscar entre 1 y 3 semanas antes. Los catálogos, precios y propuestas de valor deben estar disponibles y comunicados antes del inicio del evento, no el día del lanzamiento. Priorizar la visibilidad en redes sociales y formatos visuales. Los feeds y las recomendaciones personalizadas son los canales donde se construye la intención de compra previa. El motor de búsqueda tradicional viene después. Diseñar para la omnicanalidad. El 78% usará una experiencia mixta digital-física. La consistencia entre canales en precio, stock e información del producto es crítica para no perder conversiones en el cruce. Reducir la fricción en la primera transacción. Con el 85% dispuesto a probar marcas no habituales, la barrera no es la intención: es el riesgo percibido. Políticas claras de devolución, envío gratuito y garantías visibles son los habilitadores más mencionados por el Consumer Pulse Q3.



Economía

* Por Marco Paz Pellat

La cifra que merece una explicación

Casos recientes relacionados con el mercado ilícito de combustibles recuerdan que actividades como el huachicol difícilmente pueden sostenerse durante años únicamente con la participación de grupos delictivos



La estrategia de seguridad del Gobierno Federal ha mostrado resultados operativos que sería difícil ignorar. Entre octubre de 2024 y junio de 2026 se reportan 59,582 personas detenidas por delitos de alto impacto, importantes aseguramientos de drogas, armas y laboratorios clandestinos, así como 92 presuntos integrantes de organizaciones criminales trasladados a Estados Unidos. Estos resultados reflejan una mayor capacidad operativa del Estado. Sin

embargo, conforme aumentan las detenciones, surge una pregunta inevitable: ¿está avanzando con la misma intensidad el combate a las estructuras de corrupción que hacen posible la operación del crimen organizado? . Su operación requiere logística, transporte, almacenamiento, distribución, flujos financieros y, eventualmente, la posible participación, protección u omisión de actores públicos y privados. Corresponderá a las autoridades

determinar responsabilidades individuales, pero estos casos evidencian la complejidad de las redes que sostienen estas economías ilícitas. En ese contexto, otro dato oficial merece atención: poco más de 85 funcionarios y exfuncionarios han sido detenidos por presuntos vínculos con la delincuencia

organizada.

La cifra no permite concluir que exista un problema mayor al identificado por las autoridades, ni sería correcto asumir que toda actividad criminal implica corrupción gubernamental. Pero sí plantea una pregunta legítima: si el Estado enfrenta organizaciones capaces de controlar territorios, operar mercados ilícitos multimillonarios e infiltrar gobiernos municipales, ¿las investigaciones sobre las redes de protección institucional y financiera avanzan al mismo ritmo que las acciones contra los operadores criminales?

La experiencia internacional muestra que las organizaciones delictivas rara vez sobreviven únicamente por su capacidad de violencia. También dependen de corrupción, lavado de dinero, empresas fachada, información privilegiada y mecanismos para reducir el riesgo de ser perseguidas. Esas estructuras suelen ser menos visibles y más complejas de investigar, pero son

las que permiten que los grupos criminales se regeneren. Por ello, la siguiente etapa de la estrategia de seguridad debería evaluarse no sólo por el número de capturas, sino por su capacidad para desarticular las redes institucionales y financieras que sostienen la actividad criminal. Las detenciones son un indicador indispensable y los avances operativos merecen reconocimiento. Pero el éxito de largo plazo dependerá de demostrar que la misma determinación con la que se persigue a los delincuentes alcanza también a quienes, desde cualquier ámbito, facilitaron o protegieron su operación. Esa es, quizá, la cifra más importante que aún falta por explicar.

* **Contacto: Portal:** www.marcopaz.mx; **Correo:** alfil3000@gmail.com; **Twitter:** [@marcopazpellat](https://twitter.com/marcopazpellat); **Facebook:** [MarcoPaz/MX](https://www.facebook.com/MarcoPaz/MX); **Medio digital:** www.ForoCuatro.tv.



Peso fuerte pega a las remesas: dólares rinden menos a las familias mexicanas

Las familias mexicanas reciben menos dinero que hace un año por las remesas enviadas desde Estados Unidos, debido a la apreciación del peso frente al dólar, así como a una inflación alta que ha golpeado el poder adquisitivo de las familias.

En junio pasado, el país recibió 5,472 millones de dólares (mdd) por flujos de remesas, cifra que convertida a pesos —con un tipo de cambio promedio del FIX en 17.3819 unidades— da un total de 95,109 millones de pesos (mdp). La cifra anterior reflejó una contracción de 4.87% anual respecto al monto recibido por remesas en junio de 2025, cuando el país captó 99,974 mdp por esta vía, de acuerdo con datos de Banco de México (Banxico).

Con esto, México acumuló 13 meses consecutivos recibiendo flujos de remesas negativas —al convertirlas en pesos— debido a un menor poder adquisitivo por el tipo de cambio. Apreciación del peso seguirá presionando a las remesas. Los envíos de remesas hacia México extendieron su racha negativa

Por el Staff de El Inversionista

Los envíos de remesas a México acumularon 13 meses en fila con pérdida de poder adquisitivo debido a la apreciación del peso y a la inflación

debido a la apreciación del peso, que sólo en junio se revalorizó en cerca de 9.5% anual frente a la divisa de Estados Unidos, de acuerdo con datos del tipo de cambio FIX de Banxico.

Al respecto, el área de Análisis Económico y Financiero de Banorte precisó que en el acumulado de los últimos 12 meses, México recibió remesas por 63,400 millones de dólares, que convertidas a moneda nacional equivale a 1.1 billones de pesos; sin embargo, la cifra refleja una pérdida de valor de 8.9% anual. Por su parte, Banco Base señaló que la actual racha de 13 meses con pérdida de valor en las remesas no

se veía desde el periodo entre noviembre de 2022 y mayo de 2024, cuando el poder adquisitivo se redujo por 19 meses consecutivos.

“El tipo de cambio FIX promedio de junio se ubicó en 17.3819 pesos por dólar, mostrando una apreciación anual de 9.48%, lo que se espera que siga afectando el crecimiento del poder adquisitivo de las remesas”, indicó Base.

La institución recordó que en 2025, las remesas representaron 3.40% del PIB; además, la institución advirtió que la pérdida del poder adquisitivo de las remesas contribuye al bajo crecimiento económico.

Tipo de cambio golpea a estados

Las entidades de Guanajuato, Michoacán y Jalisco concentraron el 25.44% del total de las remesas captadas por la economía mexicana en el primer semestre del año, de acuerdo con cifras originales de Banxico.

De esta forma, Guanajuato recibió 2,705 millones de dólares en el primer semestre del año, Michoacán 2,619 millones y Jalisco 2,502 millones.

Sin embargo, al convertir dichas cifras a moneda nacional, Guanajuato captó 47,237 millones de pesos en el primer semestre, 9.44% menos a tasa anual.

En el caso de Michoacán, el estado pasó de recibir 51,956 millones de pesos en junio de 2025 a sólo 45,725 millones en el sexto mes de este año, lo que reflejó una caída en el valor de las remesas de 11.99%.

Por su parte, Jalisco vio una contracción 13.35% anual, al recibir 43,697 millones de pesos en junio de 2026, por debajo de los 50,426 millones recibidos un año atrás.



Esenciales para la Alta Dirección en eCommerce de México

Recopilado por Amalia Beltrán

La toma de decisiones en el ecosistema digital mexicano ha superado la etapa de la intuición táctica. En un entorno de alta competencia, las corporaciones multinacionales y los principales retailers del país requieren de una arquitectura de datos consolidada para justificar presupuestos, mitigar riesgos en la cadena de suministro y predecir los giros en el comportamiento de los consumidores. Aunque existen metodologías e indicadores macroeconómicos globales, la validación local y la profundidad del indicador son las variables que segmentan los reportes verdaderamente útiles para un comité de dirección.

El repositorio estadístico del C-Level en México

Indicadores Macroeconómicos del Valor Bruto (INEGI).
El Valor Agregado Bruto del Comercio Electrónico de Bienes y

Servicios (VABCEBYS) provisto por el INEGI constituye el marco legal e institucional de la economía digital en el país. Registra de manera censal el peso del canal digital sobre el Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Al tratarse de mediciones macroeconómicas estructuradas con metodologías de contabilidad pública, las direcciones de finanzas las emplean para comprender la penetración del sector en comparación con las industrias tradicionales.

Accionable inmediato: Este indicador se consulta en la plataforma oficial del Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI. Debe ser integrado exclusivamente en los modelos de planeación a largo plazo y auditorías de participación fiscal sectorial, evitando su uso para medir la conversión de campañas comerciales del mes debido a su rezago metodológico.

Proyecciones Macroeconómicas Internacionales (Informes e-País del ICEX / Morgan Stanley)

Para contextualizar la posición del mercado mexicano en comparación con el resto de la región latinoamericana o mercados emergentes, la alta dirección utiliza reportes de organismos internacionales de comercio exterior como el ICEX (España) o bancas de inversión global. Estos informes desglosan aspectos como las barreras de infraestructura entre zonas urbanas y rurales, el desarrollo normativo y la inversión extranjera

directa proyectada a mediano plazo. Accionable inmediato: Se pueden descargar directamente desde los portales de inteligencia comercial exterior (como el ICEX o delegaciones comerciales globales). Deben emplearse en las presentaciones de los consejos de administración y comités de expansión internacional para sustentar el levantamiento de capital o justificar incrementos presupuestarios en México frente a otros países de la región.

El Referente Absoluto del Mercado: Estudio de venta online AMVO

El mercado minorista digital en el país tiene una fuente centralizada de control y auditoría transaccional.





El Estudio de Venta Online de la AMVO se ha consolidado como el core data del ecosistema de negocios, operando como la brújula definitiva para marcas y retailers. El informe revela que México se posiciona sólidamente en el Top 8 mundial en ritmo de penetración, alcanzando un valor de mercado retail digital de 941,000 millones de pesos y concentrando ya el 17.7% de las ventas minoristas totales del

país. Estos datos demuestran un crecimiento del 19.2% anual, expandiéndose a un ritmo que supera sustancialmente al PIB general del país.

El nuevo comportamiento transaccional en México

La data revela un cambio profundo en la estructura del viaje de compra

del consumidor mexicano: Omnicanalidad Híbrida: El 71% de los compradores digitales interactúa de manera constante en canales físicos y digitales de forma simultánea (combinando búsquedas móviles dentro del punto de venta o webrooming). Velocidad de Expansión por Modelo: Las marcas nativas digitales (pure players) registran una velocidad de expansión del 23.7%, superando el avance del 14.9% de los comercios tradicionales con tienda física y digital (brick & click). Criterios de Lealtad y Post-venta: La confianza del ecosistema ha alcanzado un punto de madurez donde 8 de cada 10 internautas se sienten seguros al comprar en línea. Sin embargo, la fricción operativa se ha trasladado a la logística: la integridad del paquete y la certidumbre en las devoluciones ahora se valoran por encima de la inmediatez de la entrega.

Accionables Basados en Evidencia

Reconfiguración Omnicanal: Rediseñar la infraestructura tecnológica y las métricas de atribución en las tiendas físicas. Si el 71% de tus clientes investiga de forma digital mientras recorre el pasillo físico, se debe unificar el inventario en tiempo real y habilitar herramientas de consulta móvil integradas para evitar la pérdida de conversión. Ajuste de KPIs Operativos: Modificar los tableros de rendimiento del equipo digital y logístico. En lugar de priorizar únicamente la velocidad de entrega rápida como diferenciador competitivo, se deben destinar recursos a optimizar los procesos

de empaque y políticas de logística inversa sin costo, ya que son los principales detonadores de retención del cliente actual. Asignación Presupuestal por Categoría: Revisar las cuotas de crecimiento comercial. Si eres un modelo brick & click, el crecimiento promedio del mercado es de 14.9%; cualquier desempeño por debajo de esta cifra indica una pérdida neta de participación frente al empuje de los operadores puramente digitales.

Ventaja competitiva mediante la información exclusiva AMVO

El acceso a datos públicos permite una comprensión general, pero no otorga una ventaja competitiva en el mercado digital. Las marcas y corporativos líderes mitigan la incertidumbre operativa integrando los recursos analíticos avanzados disponibles en el ecosistema de la Asociación. La afiliación corporativa a la AMVO representa la integración al organismo rector del comercio electrónico en el país y el acceso directo a la versión completa del Estudio de Venta Online. Esta versión incluye más de 2,900 datos e indicadores exclusivos frente al resumen público. Esta granularidad permite a los Directores de Canales Digitales, CFOs y Especialistas en Insights segmentar el comportamiento exacto por nivel socioeconómico, región geográfica, métodos de pago predilectos y patrones de omnicanalidad específicos por categoría minorista. Alinear la estrategia comercial con la data nativa de la AMVO asegura que las inversiones en plataformas, Retail Media y logística respondan a la realidad transaccional verificada de México.

El peso estratégico de la minería para el crecimiento y la competitividad de México

México mantuvo durante 2025 una posición relevante dentro de la minería latinoamericana, lo que confirma la importancia del sector para la economía nacional, generando empleo, desarrollo regional y el abastecimiento de minerales.

La Cámara Minera de México al presentar su Informe Anual 2026, encabezado por Karen Flores como directora y Pedro Rivero como presidente de dicho organismo, destacaron la importancia de la minería latinoamericana gracias a la producción de oro, plata, cobre y zinc, resaltando a la minería mexicana en la aportación de insumos para 192 cadenas productivas entre las que están; electromovilidad, infraestructura tecnológica, manufactura y energías limpias. Aunque en 2025, México mantuvo una posición relevante dentro de la minería latinoamericana gracias a

Por Amalia Beltrán

Aunque diversas compañías mantienen inversiones importantes en el país, gran parte del capital continúa orientándose al sostenimiento de operaciones, principalmente en ampliación, modernización y extensión de vida útil de minas ya existentes

su amplia producción de oro, plata, cobre y zinc; sin embargo, el sector continuó enfrentando desafíos asociados a menor inversión, limitada incorporación de nuevos proyectos y una creciente competencia regional. Aunque diversas

compañías mantienen inversiones importantes en el país, gran parte del capital continúa orientándose al sostenimiento de operaciones, principalmente en ampliación, modernización y extensión de vida útil de minas ya existentes, así como al desarrollo de obras subterráneas,

más que a la construcción de nuevas minas o proyectos desde etapas iniciales.

Alcanza producción minera valor histórico

Durante la presentación del Informe se dio a conocer que el valor de la producción minero-metalúrgica alcanzó un máximo histórico de 379,290.5 millones de pesos durante 2026, cifra superior al año anterior con el 21.2%. El crecimiento se debió a que los metales preciosos incrementaron el valor a 33.1%, en la plata con el 34.9% y el oro 31.8%. Los metales industriales tuvieron un crecimiento del 12.1%, principalmente por el cobre con el 12.9%, zinc con el 12.7% y molibdeno 6.8%, mientras que los minerales siderúrgicos crecieron un 11.5%, impulsado principalmente por el pellet de mineral de hierro que incrementó 14.2%.



El índice de volumen físico de la producción minero-metalúrgica cerró el año en 80.66 puntos, lo que representó un incremento de apenas 0.2% respecto de 2024. Este resultado evidencia que el aumento en el valor de la producción estuvo asociado principalmente a factores de precio y no a una expansión sustancial de la actividad productiva, lo que pone de relieve los desafíos que enfrenta el sector para incrementar la producción y desarrollar nuevos proyectos mineros en el país. Durante 2025, las inversiones mineras en México continuaron orientándose principalmente al mantenimiento operativo, el desarrollo de obras subterráneas y la expansión de operaciones existentes, reflejando una estrategia enfocada en la continuidad operativa más que en la puesta en marcha de nuevos proyectos de gran escala.

Pedro Rivero señaló que “el sector mantuvo su solidez y aprovechó un entorno internacional favorable. Sin embargo, el volumen de la producción permaneció prácticamente estable y la inversión en nuevos proyectos disminuyó, aunado al agotamiento natural de algunas de las minas que tenemos aquí. Esto confirma la importancia de fortalecer la exploración y de seguir trabajando con las autoridades para aprovechar el gran potencial minero de los ingenieros mexicanos y del territorio nacional».

161 empresas mineras con capital extranjero que operan en México

De acuerdo con la última información disponible de la Dirección General de Desarrollo Minero de la Secretaría de Economía, se tienen identificadas 161 empresas mineras con capital extranjero operando en México, de las que 73% correspondieron a

capital canadiense y 14% a capital estadounidense, el resto son empresas de Australia, Japón, Corea, Reino Unido, China, Italia, Chile y Francia, entre otros países. En 30 entidades hay 588 proyectos mineros, concentrándose el mayor número de éstos en Sonora con 167, Durango con 69 y Chihuahua con 67. Un total de 233 proyectos están en etapa de exploración, 193 en producción, 16 en etapa de desarrollo, mientras que 146 proyectos se encuentran en otras etapas, incluyendo postergación, cierre u otras.

Del total de proyectos, 53.7% corresponden a metales preciosos; 28.6% a minerales polimetálicos y 17.7% a minerales no metálicos.

Minería sector clave para la economía mexicana

La minería mexicana aportó 2.93% del PIB nacional y 9.57 del PIB industrial, lo que significa que cerca de cada uno de diez pesos generados por la industria en México está relacionada con la actividad minera. En cuanto al comercio exterior, las exportaciones minero-metalúrgicas ascendieron a 30 mil 642.2 millones de dólares en 2025, cifra que significó un incremento de 19.8% con relación al año anterior, esto como resultado de un incremento de 21.3% en las ventas al exterior de minerales metálicos.

En cuanto a las importaciones, registraron un decremento de 11.5% en 2025, ubicándose en 16 mil 894.6 millones de dólares, con un decremento de 10.6% en las compras de productos metálicos y una disminución en las compras al exterior de minerales no metálicos de 16.1%. Como resultado, el saldo de la balanza comercial registró una evolución positiva con un superávit de 13 mil 747.6 millones de dólares, destacando un saldo positivo en los minerales metálicos por 14 mil 993

millones de dólares frente a un déficit de 1 mil 245.8 millones de dólares en los minerales no metálicos.

Aportaciones fiscales de la minería aumentan 72.3%

Las aportaciones fiscales de la minería experimentaron un repunte importante en 2025 como resultado de los elevados precios que alcanzaron, en particular, los metales preciosos; cerraron el año con un monto total de 78 mil 135.9 millones de pesos, que representó un incremento de 72.3% respecto al registro de 2024.

El mayor porcentaje de incremento se presentó en los nuevos derechos, con un 79.2%, mientras que en el caso del Impuesto Sobre la Renta, el incremento fue de 76.2% y en el

de los derechos superficiales fue de 6.7%.

En materia de empleo, el sector minero registró 400 mil 57 puestos de trabajo al cierre de diciembre de 2025, lo que representó una disminución de 4% respecto al mismo mes del año anterior. Con ello, se acumulan tres años consecutivos de resultados desfavorables en este indicador, principalmente como consecuencia de la reducción en la producción de algunas operaciones que están llegando a sus últimos años de vida útil, así como de la falta de nuevos proyectos mineros que compensen dicha caída. No obstante, las remuneraciones en el sector minero-metalúrgico se mantuvieron 28.5% por encima del promedio nacional y registraron un incremento anual de 7.5% en comparación con 2024.



¿Mis plantas necesitan humus líquido de lombriz?

Por investigadora del CIAD

Cuando una planta crece lentamente más allá del proceso normal, pierde color o produce pocas flores, es común pensar que necesita algún fertilizante que le permita desarrollarse mejor. Entre las alternativas orgánicas disponibles se encuentra el llamado humus líquido de lombriz, un producto que puede aportar nutrientes y favorecer la actividad biológica del suelo. Sin embargo, antes de utilizarlo conviene saber qué contiene, cómo aplicarlo y si realmente todas las plantas lo necesitan.

¿Qué es el humus líquido de lombriz? Este es un fertilizante natural producto de la descomposición de materia orgánica en desecho. En este proceso de biotecnología ambiental comúnmente se utiliza la lombriz roja californiana (*Eisenia foetida*), la

cual, mediante proceso digestivo, excreta el humus. Puede tratarse de un extracto elaborado al mezclar humus sólido maduro con agua, de un "té" preparado bajo condiciones controladas o del líquido que escurre del recipiente donde viven las lombrices. El nombre se utiliza para distintos líquidos derivados del proceso de lombricompostaje. No son exactamente lo mismo. El líquido acumulado en el fondo de una lombricompostera puede contener sustancias procedentes de residuos todavía en descomposición, por lo que no debe aplicarse directamente sin conocer su calidad. Los productos comerciales o extractos bien preparados suelen ofrecer mayor uniformidad y seguridad.

¿Qué beneficios puede aportar? El humus líquido contiene cantidades variables de nitrógeno, fósforo, potasio y micronutrientes, además de compuestos orgánicos y microorganismos benéficos para el suelo asociados al vermicompostaje. Su aplicación puede contribuir a la sanidad de las plantas, el desarrollo óptimo de las raíces, mejorar la disponibilidad de nutrientes, estimular la actividad microbiana alrededor de la planta, además de que está libre de químicos y no es tóxico. Los beneficios, sin embargo, dependen del cultivo, la concentración, la calidad del producto y las condiciones del suelo. ¿Todas las plantas lo necesitan? No necesariamente. Una planta en desarrollo óptimo, que conserva las hojas y tienen buen color, además de que se encuentra en un sustrato fértil, quizá no requiera aplicaciones frecuentes. El humus líquido, puede ser especialmente útil para plantas cultivadas en maceta,

huertos traspatio de hortalizas, plantas ornamentales y ejemplares sometidos a trasplante o crecimiento activo. Sin embargo, no es necesario en cactáceas ni plantas nativas, ya que estas están adaptadas a suelos de baja fertilidad; entonces antes de aplicarlo es importante analizar los requerimientos reales de cada tipo de planta. Tampoco debe considerarse una solución automática para hojas amarillas o marchitez. Estos síntomas pueden ser debido a exceso de agua, falta de luz, raíces dañadas, plagas o deficiencias específicas que requieren otro tratamiento.

¿Sustituye a los fertilizantes? Depende. Puede complementar la nutrición, pero no siempre sustituye a un fertilizante completo. Su concentración de nutrientes suele ser menor y más variable que la de los productos minerales. Algunos estudios señalan que, al tener que diluirse para evitar daños, puede no aportar por sí solo todos los nutrientes que demandan ciertos cultivos. Por ejemplo, en algunos cultivos agrícolas se recomienda utilizar otros fertilizantes orgánicos y minerales según los requerimientos de las plantas.

¿Cómo y con qué frecuencia debe aplicarse?

La regla principal es respetar la dilución indicada por el fabricante. Una concentración excesiva puede elevar las sales del sustrato, quemar raíces u hojas y provocar desequilibrios nutricionales. En términos generales, puede aplicarse al suelo húmedo durante la etapa de crecimiento, dejando varias semanas entre cada aplicación. También, existen productos aptos para aplicación foliar, pero deben usarse únicamente cuando su

etiqueta lo autorice. Es preferible rociarlos temprano por la mañana o al atardecer, evitando el sol intenso. Los fertilizantes líquidos pueden causar quemaduras si se aplican incorrectamente.

¿Cómo reconocer un producto confiable?

Debe tener instrucciones de uso, composición, fecha de elaboración, datos del productor y recomendaciones de almacenamiento. Un olor intensamente putrefacto, envase inflado o presencia abundante de material sin descomponer pueden indicar un producto con bajo grado de estabilización o deteriorado. El humus líquido puede ser un buen aliado, pero no es una medicina universal. La mejor estrategia es analizar las necesidades de las plantas, mantener un riego adecuado y utilizarlo con moderación como parte de un manejo integral del suelo.

*** Revisión: Elsa López Álvarez, académica de la subselección Guaymas del CIAD.**





Países en desarrollo sin litoral supone un gran obstáculo para su desarrollo económico

Por Redacción

Cada 6 de agosto se conmemora oficialmente el Día Internacional de Concienciación sobre las Necesidades Especiales de Desarrollo y los Desafíos de los Países en Desarrollo sin Litoral, una iniciativa respaldada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

¿El objetivo? Llamar la atención global sobre las dificultades únicas que enfrentan estos países sin salida al mar, y reforzar el compromiso internacional con su desarrollo sostenible.

¿Qué son los países en desarrollo sin litoral? Son países que no tienen salida directa al mar. Esta condición, que puede parecer sólo un detalle geográfico, en realidad supone un gran obstáculo para su desarrollo económico. Tener que depender de países vecinos para acceder a los mercados internacionales encarece el comercio, limita las inversiones y dificulta el crecimiento.

En total, hay 32 países en esta situación, la mayoría ubicados en África, Asia Central, Europa del Este y América del Sur. Algunos ejemplos son:

Bolivia y Paraguay, en América del Sur.

Níger, Chad y Etiopía, en África.

Nepal, Mongolia y Afganistán, en

Asia.

Los países en desarrollo sin litoral (LLDCs, por sus siglas en inglés) enfrentan una serie de barreras estructurales:

Altos costos de transporte y logística: exportar e importar productos se vuelve más caro y lento.

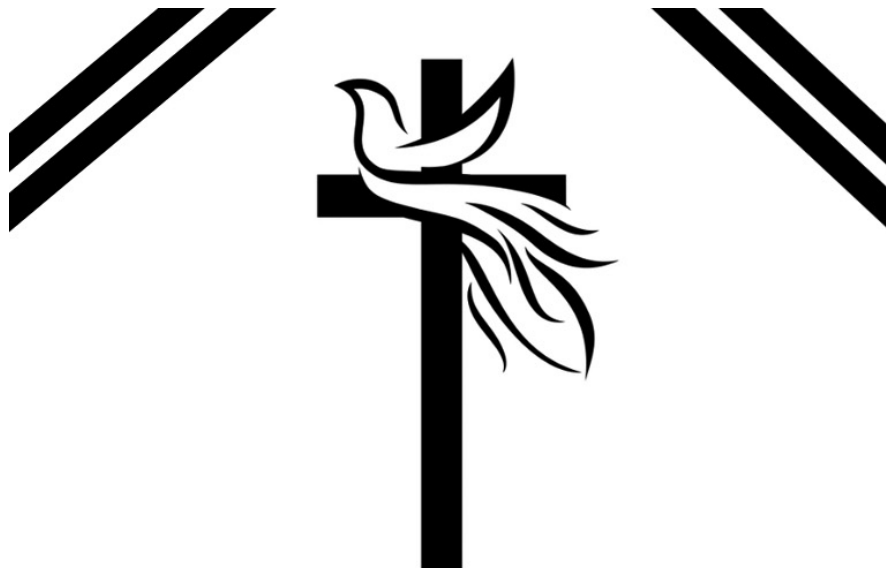
Dependencia de países de tránsito: necesitan acuerdos sólidos y relaciones estables con los países vecinos para mover mercancías.

Infraestructura limitada: a menudo carecen de redes ferroviarias o carreteras eficientes que conecten con puertos marítimos.

Mayor vulnerabilidad económica: suelen depender de unos pocos productos para exportar, lo que los hace más frágiles ante crisis externas.

Impactos del cambio climático: sequías, desertificación o eventos extremos agravan sus condiciones económicas y sociales.

El 6 de agosto es un llamamiento a la solidaridad internacional, para visibilizar las necesidades especiales de estos países, promover inversiones en infraestructura regional, facilitar acuerdos de tránsito más eficientes y justos y reforzar el apoyo financiero, técnico y político para su desarrollo. Además, la proclamación de este día pretende cumplir con el Programa de Acción en favor de los Países en Desarrollo sin Litoral para el Decenio 2024-2034, aprobado por la ONU.



*“Como las semillas en la tierra,
has producido para nosotros
la cosecha de la vida eterna...”*

*Con profundo pesar expresamos nuestras más sinceras
condolencias a la familia Díaz Laso, por el sensible
fallecimiento de*

*Juan Antonio Díaz
Laso*

*Que su recuerdo permanezca siempre en sus corazones y
encuentren pronto consuelo ante su pérdida. Los
acompañamos en su dolor y elevamos nuestras oraciones
por su eterno descanso.*

Fraternalmente

Juan Manuel Mancilla y familia.

Hermosillo, Sonora. 8 de Agosto de 2026.



Las Breves

Esperan reforzar reglas laborales

En la revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), es posible que se presente un endurecimiento en la aplicación de las disposiciones laborales del Tratado, advirtió José María Galindo, socio del despacho De la Vega y Martínez.

Comentó que se pondrán sobre la mesa no sólo los temas vinculados con la libertad de asociación y la negociación colectiva, sino que cobrarán relevancia aspectos como la eliminación del trabajo forzoso, la erradicación del trabajo infantil, la prohibición de la discriminación en el empleo y los niveles salariales,

a comparación con los socios comerciales.

«Si el alcance del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida llegara a extenderse a estos temas, sería indispensable que dicho procedimiento cuente con reglas claras, objetivas y con plena certeza jurídica para las empresas, garantizando que su aplicación se realice conforme al marco legal mexicano», opinó el experto. Destacó que México ha impulsado importantes reformas para fortalecer el cumplimiento de sus compromisos laborales internacionales, así como diversas medidas para prevenir y sancionar la discriminación en los



centros de trabajo. Añadió que, en el contexto de la revisión del Tratado, podría generar un incremento en las inspecciones laborales y en la presentación de

Mecanismos Laborales de Respuesta Rápida, por lo que se recomienda a las empresas reforzar sus estrategias de cumplimiento normativo.

Autos chinos aumentan su participación en el mercado mexicano

El avance en las ventas de autos de marcas chinas en México ha «arrollado» la participación de mercado de otras armadoras, muestra un estudio de Scotiabank.

Por ejemplo, refiere, Nissan redujo su cuota de mercado del 18% del año anterior al 16.8% en el primer semestre del 2026, mientras que el grupo denominado «otros

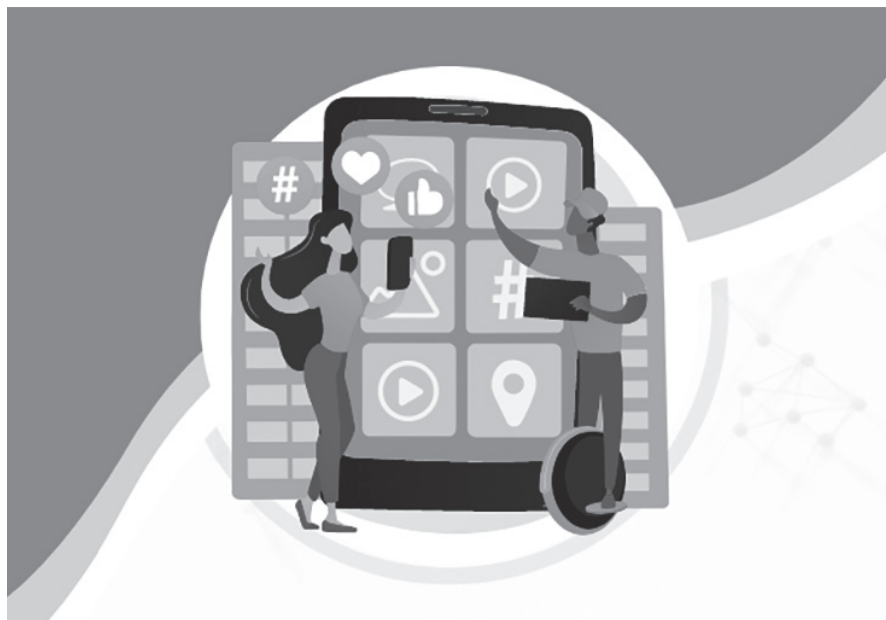
competidores», en el que están las marcas chinas, aumentó su presencia del 9.2% al 11.1% durante el mismo periodo.

En el periodo de comparación, Acura registró una contracción en su volumen de ventas del 1%, Suzuki del 16% y Fiat del 37%. Marcas de lujo como BMW y Volvo también retrocedieron, con bajas del 5% y del 43%, respectivamente. Algunas marcas chinas también redujeron sus volúmenes, como JAC en 5%, a 11 mil 468 unidades, y Great Wall Motors en 9%, a 6 mil 516, afectadas por su propias «paisanas». Recientemente, en un evento para una alianza entre Geely con el Tec de Monterrey enfocada en

soluciones de movilidad autónoma e inteligente, Bryan Wu, director general de Geely México, dijo que en México su fortaleza global ya tiene una trayectoria clara.

«Durante la primera mitad del 2026, entramos en una nueva etapa de consolidación: alcanzamos las 23 mil 121 unidades vendidas, lo que significa que en sólo seis meses de este año ya superamos las ventas totales del año pasado», expuso. Destacó que su estrategia incluye temas de alcance social, como la imagen de responsabilidad ambiental, y colaboraciones estratégicas con instituciones académicas. Scotiabank refirió que existe una mayor presión competitiva por parte de los nuevos participantes en el mercado, que han ganado terreno con respecto a las marcas tradicionales.





Generación Z y la reventa en línea

Un estudio de Depop -plataforma para la comercialización de ropa usada muy popular entre jóvenes en EU-, arrojó que el 71% de los usuarios de la Generación Z afirma que la reventa en línea les ha aportado más conocimientos prácticos sobre negocios que su educación universitaria, publica la revista Fortune.

Y los empleadores están de acuerdo, anota.

«Un notable 85% de los responsables de contratación opina que los candidatos deberían incluir su experiencia en reventa en el currículum», refiere.

El estudio de Depop reveló que con esta práctica han adquirido conocimientos en estrategias de precios, ventas, elaboración de presupuestos, negociación, atención

al cliente y marketing. Todo ello mientras los jóvenes simplemente intentaban vaciar sus armarios.

Los empleadores por su parte destacan que gestionar con éxito una cuenta de reventa demuestra capacidad emprendedora e iniciativa. Además, el 88% señala que refleja visión comercial, y el 87% considera que fomenta habilidades laborales transferibles.

La Generación Z comprende a las personas nacidas aproximadamente entre 1997 y el 2010.

Sus miembros también son conocidos como «centennials» o nativos digitales, ya que crecieron rodeados de internet, teléfonos inteligentes y redes sociales desde su infancia.

Se destacan por su mentalidad práctica, creatividad y ser multitareas.

Preocupa el déficit a finanzas públicas

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) reportó un avance de sólo 0.1 por ciento en los ingresos presupuestarios durante el primer semestre, con 4.2 billones de pesos, frente a un aumento de 2.1 por ciento real anual en el gasto, que se ubicó en 4.8 billones de pesos.

Esto metió presión a las finanzas públicas en el primer semestre del año, pues se generó un déficit de 578 mil 901 millones de pesos, señaló el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). «Si bien el déficit se ubicó por debajo del monto programado, fue 24.4 por ciento superior a 2025. La mayor actividad económica observada evitó la caída en los ingresos presupuestarios, pero no alcanzó el monto programado.

«En el gasto, el aumento en subsidios, transferencias y aportaciones de 12.2 por ciento influyó en el resultado», indicó el Centro al observar los resultados de las finanzas públicas al primer semestre de 2026.

Destacó que el gasto en pensiones contributivas aumentó 2.7 por ciento real anual en el primer semestre de este año, con 831 mil 735 millones de pesos, mientras que las no contributivas han ejercido 48.2 por ciento del presupuesto

aprobado.

«Se ha gastado 48.6 por ciento del gasto total aprobado para pensiones», resaltó CIEP. Otro dato relevante al primer semestre es que el gasto en inversión física disminuyó 7.9 por ciento real anual.

En contraste, el gasto en desarrollo social aumentó 9.7 por ciento real anual, la tasa más alta para un primer semestre desde que se tiene registro; a su interior, destacaron los incrementos de 13.5 y 6.1 por ciento en los rubros de educación y protección social, respectivamente, reflejo de una mayor cobertura de los Programas para el Bienestar, de acuerdo con lo reportado por Hacienda.

Frente a esto, Édgar Amador, secretario de Hacienda, dijo que las finanzas públicas del país están bajo control y son consistentes con el objetivo de normalización gradual del déficit.

«Los requerimientos financieros del sector público se mantuvieron en línea con las metas aprobadas por el Congreso y representaron sólo 68 por ciento del monto previsto en el programa» señaló.

Sobre el desempeño del gasto público, Hacienda dijo que la prioridad ha sido clara: proteger los programas sociales.



Ofertas relámpago: la mitad de compradores descuida su seguridad en México

Por Redacción

El 49% de los compradores en línea de México ha adquirido productos durante una oferta relámpago sin verificar la seguridad del sitio, pese a que 79% se declara preocupado por el uso que las tiendas hacen de sus datos personales y financieros. La diferencia entre ambas respuestas aparece en una encuesta de Akamai Technologies y muestra cómo el tiempo limitado de una promoción modifica las precauciones que los consumidores dicen mantener en internet.

El estudio Panorama del comercio electrónico en Brasil y México 2025 se levantó mediante una encuesta en línea a 1,628 consumidores, de los cuales 813 se encontraban en México y 815 en Brasil.

En mayo, la Asociación Internet

Una encuesta de Akamai entre 813 consumidores mexicanos revela que el 53% cedería datos por descuentos o envíos gratuitos y el 55% ha sufrido o conoce a alguien que padeció fraude en línea

MX reportó que 62% de los usuarios urbanos temía ser víctima de fraude al navegar y 63% mencionaba el robo de datos personales. La misma encuesta encontró que 47% compraba en línea y que el usuario mexicano permanecía conectado seis horas diarias en promedio.

La medición de Akamai agrega una conducta específica dentro

del proceso de compra. El 53% de los encuestados mexicanos aceptaría compartir información personal a cambio de descuentos o envío gratuito. Las promociones ya son el principal factor de decisión para 24% de los compradores, apenas por encima de la variedad de productos, mencionada por 23 por ciento.

Fraude

El 55% de los participantes dijo que él o una persona conocida había sufrido fraude en línea. Entre quienes estaban familiarizados con un caso, 52% mencionó la clonación de datos de tarjeta después de una compra digital. Las estafas mediante servicios falsos de atención al cliente fueron señaladas por 32 por ciento.

Akamai preguntó por experiencias propias o de conocidos, mientras que la Evaluación de Tecnología Minorista 2026 de SOTI midió la victimización directa y encontró que 39% de los consumidores mexicanos había padecido fraude relacionado con el retail.



Meta de disminuir informalidad laboral a 48.9% a finales de 2030 es muy “ambiciosa”

La meta que se plantea en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030 de alcanzar una tasa de informalidad laboral de 48.9 por ciento a finales de 2030 es muy ambiciosa. Este objetivo forma parte del Eje General de Economía moral y trabajo, específicamente del indicador orientado a promover el trabajo digno, y busca disminuir de manera significativa la proporción de personas ocupadas que carecen de acceso pleno a seguridad social, prestaciones y derechos laborales básicos.

Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el primer trimestre de 2026 la tasa de informalidad laboral se ubicó en 54.8 por ciento de la población ocupada, lo que equivale a aproximadamente 32.6 millones de trabajadores. En junio de 2026 el indicador se situó en 55 por ciento, con cerca de 33.1 millones de personas en esta condición. La distancia respecto a la meta de 48.9 por ciento es de alrededor de 6 puntos porcentuales. Para mantenerse en la trayectoria prevista hacia 2030, la tasa debió haberse ubicado cerca de 52.5 por ciento al inicio de 2026; sin embargo, se encuentra más de dos puntos por encima de ese nivel de referencia. El carácter ambicioso de la meta se evidencia al revisar la evolución

Por el Staff de El Inversionista

Un reciente estudio de la organización México, ¿cómo vamos? señala que el crecimiento económico tiene un mayor impacto en la disminución de la informalidad, que el encarecimiento unilateral de los costos

histórica. Entre el primer trimestre de 2005 y el mismo periodo de 2026, la informalidad laboral apenas disminuyó 4.5 puntos porcentuales, al pasar de 59.3 a 54.8 por ciento. En términos absolutos, el número de trabajadores informales creció de 24 millones a 32.6 millones en ese lapso, impulsado principalmente por el aumento de la población. En los años más recientes el avance se ha estancado: la tasa pasó de 54.3 por ciento en el primer trimestre de 2024 a 54.8 por ciento en el mismo periodo de 2026. Reducir más de 5.9 puntos en poco más de cuatro años exigiría un ritmo de formalización superior al registrado en las últimas dos décadas.

Organizaciones como México

¿cómo vamos? han señalado que, aunque existen avances, estos resultan insuficientes para alcanzar el objetivo. Axel González, coordinador de datos de dicha organización, ha destacado que la meta es difícil de lograr sin acciones contundentes y una articulación sólida de políticas públicas. El estancamiento reciente se vincula a factores estructurales como el bajo crecimiento económico, la elevada presencia de micronegocios, los costos asociados a la formalización y las brechas de género. La informalidad afecta de manera desigual a las mujeres (con tasas superiores a las de los hombres en la mayoría de las entidades) y

se concentra en sectores como la agricultura (más de 80 por ciento), la construcción, los servicios de hospedaje y preparación de alimentos, y el comercio informal. Las disparidades regionales también complican el panorama. Estados como Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Hidalgo y Puebla registran tasas superiores al 70 por ciento, mientras que Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Baja California se ubican por debajo del 40 por ciento. Además, el sector informal de la economía concentra cerca del 29.5 por ciento de la población ocupada y ha mostrado un ligero aumento en años recientes, a diferencia de ligeras reducciones en el ámbito agropecuario y en empresas formales con empleo informal.

Cumplir con la meta de 48.9 por ciento requeriría no sólo un mayor dinamismo en la creación de empleos formales, sino también políticas integrales que reduzcan los costos de la formalidad, impulsen la productividad, fortalezcan la capacitación y generen incentivos reales para la transición. Especialistas advierten que, sin un crecimiento económico más robusto y una estrategia clara que aborde las causas estructurales, el objetivo del PND se perfila como un reto de gran envergadura para el resto del sexenio.



Escuchar, dialogar y compartir, ahí está la esencia de hacer territorio: Lorenia Valles

Por Luz Mercedes Moreno Lara

En entrevista exclusiva con El Inversionista, Lorenia Valles Sampedro explicó los motivos que la llevaron a participar en el proceso interno de Morena para encabezar la coordinación de los Comités de la Defensa de la Transformación y la Soberanía en Sonora.

Con una larga trayectoria en la administración pública, la senadora con licencia señaló que su decisión nació de una reflexión profunda, de conversaciones con su familia y su equipo cercano, y de la certeza de que el momento actual exige profundizar los avances logrados desde 2018.

Abundó que recuerda con claridad aquellos años de dificultades y adversidades; cuando muchas

Con su postulación para coordinar el Comité de Defensa de la 4T, Valles Sampedro busca aportar tres décadas de experiencia, convicción profunda y trabajo cercano a la gente para fortalecer la organización de Morena en el estado de cara a los retos del futuro

cosas no salían como se esperaba y el camino se tornaba empinado, y contrasta ese pasado con el presente: un antes y un después que confirma la necesidad de seguir trabajando

con firmeza, convicción y cercanía permanente con la gente.

Recorridos que fortalecen

Valles Sampedro refirió que ha recorrido durante años las calles, las colonias, las comunidades y los municipios del estado,

manteniéndose siempre cerca de la gente como prioridad permanente e inquebrantable. Abundó que esa experiencia acumulada a lo largo de tres décadas, ese compromiso y la definición política que la ha mantenido firme desde su juventud, son los elementos esenciales que pone a disposición para cumplir la responsabilidad que marca la convocatoria: llevar el mensaje de la transformación a lo largo y ancho de Sonora.

Al día de hoy, la aspirante a coordinar Comités de la Defensa de la Transformación y la Soberanía en Sonora, a la par de los recorridos por los diversos municipios del Estado, ha sostenido varios encuentros con sectores representativos de la sociedad.

“Siempre es valioso escuchar a quienes todos los días generan



Lorenia Valles Sampedro, aspirante a la Coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en Sonora.



ideas, oportunidades y empleo. Estoy convencida de que el diálogo entre distintos sectores fortalece las mejores decisiones para en conjunto, con apertura y disposición se pueda seguir construyendo un mejor futuro para nuestro estado", dijo en ocasión del diálogo que sostuvo con un grupo de jóvenes empresarios con los cuales intercambió diversos puntos de vista sobre los retos y las oportunidades que tiene Sonora. "Los recorridos y las reuniones significan mucho en esta etapa que estamos viviendo. En ellos la convicción se fortalece escuchando, caminando y compartiendo de frente con la gente... Visitamos municipios, colonias, oficinas, mercados, y vamos escuchando las inquietudes de la gente y con ello confirmamos una vez más, que la fuerza de nuestro movimiento está en el pueblo", abundó la política sonorense.

Líneas de acción

En cuanto a las primeras acciones que emprendería de resultar favorecida, Lorenia Valles declaró que su enfoque se concentraría en tres líneas claras y complementarias. Primero se debe mantener y fortalecer la presencia territorial a través de los comités de Defensa de la Transformación, una estructura organizativa que ya ha avanzado de manera significativa en el estado y que debe seguir creciendo de forma constante, siempre cerca de la población y escuchando sus voces. Abundó que en segundo lugar es necesario organizar el trabajo atendiendo las particularidades de cada región, porque cada una tiene su propia vocación, su forma específica de organizarse, su visión particular y sus necesidades concretas que no pueden homogenizarse. Refirió que, como tercera acción, impulsaría una escucha activa permanente que no sólo registre las realidades del día a día, sino que recoja también las alternativas de solución propuestas por la propia ciudadanía,



acompañada de una sólida formación política y de una atención prioritaria e indispensable a las y los jóvenes, así como a las mujeres en todos los niveles.

Ruta a seguir

Sobre los principales retos sociales, económicos y de seguridad que enfrenta Sonora, Valles Sampedro dijo que la ruta a seguir es dar continuidad a todos estos esfuerzos realizados hasta hoy por el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaño, y llevar los derechos sociales a un siguiente nivel, buscando su universalización, tal como se hizo cuando se incorporaron a la Constitución, para que nadie quede fuera de los beneficios de la transformación.

Tiempo de espacios reales de participación

Respecto al papel de las mujeres y los jóvenes, Valles dijo que ocupan un lugar prioritario e indispensable en la estrategia de organización que propone. Declaró que ella misma llegó al movimiento siendo una jovencita, por lo que conoce de cerca las condiciones, los retos y las fortalezas que implica esa doble

condición de ser joven y mujer. Abundó que observa en las nuevas generaciones una enorme reserva de talento, sabiduría, esfuerzo y visión de futuro que enriquece al movimiento. Señaló con contundencia que este es el tiempo de las mujeres, de las jóvenes y de las niñas, y esa convicción motiva el trabajo diario y la construcción de espacios reales de participación. Tanto ellas como

los jóvenes han tenido y tendrán un espacio fundamental y prioritario en cada acción territorial.

La encuesta de la ciudadanía, clave

Finalmente, a la ciudadanía sonorense que observa este proceso interno, Valles Sampedro declaró que es fundamental mantenerse siempre informados. Dijo que la encuesta puede llegar en cualquier momento a cualquier casa u hogar del estado. Abundó que se trata de un mecanismo abierto a la población en general, aunque forme parte de un proceso interno de Morena. Refirió que espacios como éste y otros similares que se abren permiten que la gente conozca los distintos perfiles y tome decisiones con conocimiento de causa. Señaló que la invitación es contundente: informarse, participar y decidir con responsabilidad, porque finalmente será la ciudadanía quien determine el rumbo de esta coordinación territorial y el fortalecimiento de la Defensa de la Transformación en Sonora.



BID: Aumentar el salario mínimo sin reformas integrales no resuelve la baja productividad

Por el Staff de El Inversionista

Aumentar el salario mínimo, por sí solo, no resuelve el problema de la baja productividad laboral en América Latina. De acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), incrementar los salarios sin políticas que impulsen la productividad, la capacitación y la formalidad, mejora el ingreso de algunos trabajadores, pero no corrige las deficiencias estructurales del mercado laboral.

El libro, Hacer que los mercados laborales funcionen del BID, señala que la región enfrenta bajos niveles de ingresos como consecuencia del estancamiento de la productividad, tanto que se necesitan casi cuatro trabajadores para producir lo que genera un solo trabajador en Estados Unidos. El estudio introduce el concepto de markdown, que se refiere a que los trabajadores de la región “sólo reciben cerca de la mitad del valor que generan”, a diferencia de las cuatro quintas partes que perciben los trabajadores en economías avanzadas. Esto significa que, incluso si aumenta el salario mínimo, el mercado laboral sigue siendo ineficiente.

Durante la presentación de la publicación, Ana María Ibáñez, vicepresidenta del BID, compartió que el 80% del ingreso de los hogares en América Latina proviene del trabajo, por lo que mejorar los mercados laborales es una tarea impostergable para reducir la pobreza. Sin embargo, advirtió que no se trata sólo de aumentar el salario.

En las últimas tres décadas, mientras

el ingreso laboral real por trabajador aumentó alrededor del 18% en América Latina, el promedio en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) fue del 30%, señala el BID. Resalta que la región sigue atrapada en un ciclo de baja productividad con regulaciones laborales cuyos costos pueden afectar la formalidad.

La investigación muestra que, en algunos países, los costos no salariales como la seguridad social o bonificaciones ya equivalen al 51% del salario, lo que convierte a la formalidad en un lujo prohibitivo para las pequeñas empresas, especialmente cuando se registran incrementos salariales.

México aumentó el salario mínimo, pero la productividad sigue estancada

El BID ejemplifica esta situación con el caso de México. Entre 2016 y 2025 el salario mínimo registró una recuperación real de 147% y gracias a la creación de la UMA (Unidad de Medida y Actualización) se evitaron presiones inflacionarias.

A lo anterior se sumó la reforma que prohibió la subcontratación para evitar la elusión del reparto de utilidades, la cual tuvo como resultado el aumento del 3% en la remuneración laboral sin afectar el empleo total.

No obstante, el BID destaca que, aunque el país logró subir el

piso salarial sin destruir empleos masivamente, sigue enfrentando una productividad general estancada debido a la falta de capacitación del personal, pues el 39.5% de los trabajadores presenta un desajuste de habilidades respecto a su puesto.

El libro plantea que aumentar el salario mínimo sin mirar los datos de producción como principal herramienta de política laboral también puede generar costos económicos de largo plazo.

Elevar salario mínimo sin reformas tiene costos a largo plazo

La investigación del BID señala que muchos gobiernos enfrentan limitaciones presupuestarias que les impiden invertir en políticas con beneficios a largo plazo, incluso si tienen rendimientos elevados y, debido a ello, recurren a regulaciones como elevar el salario mínimo que aparentemente no tiene un costo público.

No obstante, David Card, premio Nobel de Economía 2021, mencionó que existe una “exagerada dependencia” de los gobiernos hacia disposiciones regulatorias como el salario mínimo, bajo una visión proteccionista que busca favorecer a los trabajadores sin generar un costo directo para el presupuesto público, pero no es así. “Uno dice: ‘Tengo que hacer algo a favor de los trabajadores’ y elevamos el salario mínimo, ‘eso no tiene ningún costo

público directo’. Eso nos ayuda a entender por qué es muy fácil para algunas políticas regulatorias rebasarse completamente, porque esencialmente parecen ser siempre gratuitas a primera vista, pero sabemos a la larga que no son gratuitas”, explicó.

Coincidió con otros expertos en que, si el monto se fija muy por encima de la productividad puede generar desempleo, mayor informalidad o desplazamiento hacia el trabajo por cuenta propia. Además, advirtieron que cuando se usa para indexar multas o prestaciones sociales, los aumentos tienen un impacto fiscal y financiero considerable.

Al respecto, David Kaplan, autor del estudio, enfatizó que “los bajos niveles de ingresos son principalmente consecuencia de la baja productividad” y “lo peor” que se podría hacer es tener un sistema “costoso” que complique la contratación formal, ya que ello expulsa a los trabajadores hacia la informalidad.

Ana María Ibáñez refirió que, para mejorar la productividad, los ingresos y reducir la pobreza, no se trata de emplear medidas aisladas, como los incrementos al salario mínimo, sino de actuar mediante reformas integrales que abarquen regulación, protección social, competencias y negociación colectiva.

Los expertos coincidieron en que la agenda de reforma laboral en la región debe ser “ambiciosa pero pragmática”, con el objetivo de que la productividad y el bienestar dejen de verse como objetivos contrapuestos.

A pesar de la alta producción minera, aportación al PIB queda estancada: Camimex

Por Redacción

En 2025 el valor de la producción minera en México alcanzó su nivel más alto en al menos una década; sin embargo, la aportación del sector al Producto Interno Bruto (PIB) del país cayó 3.2 por ciento, resultado ligado al estancamiento del volumen de producción por la falta de licitaciones para exploración y otras medidas gubernamentales pendientes desde hace varios años. Informe anual de la Cámara Minera de México 2026, la producción nacional sumó un total de 379 mil 290 millones de pesos, monto que representó un incremento de 21.2 por ciento con respecto al año anterior, y la cifra más elevada desde 2015 (último año disponible en el informe). El monto en dólares ascendió a 19 mil 765 millones, un aumento de 15.9 por ciento, debido a la influencia de los precios de los metales.

Las exportaciones del sector ascendieron a 30 mil 642 millones de dólares, con una balanza comercial superavitaria de 13 mil 747 millones de dólares.

El crecimiento, señala el reporte, se sustentó en los metales preciosos, cuyo valor de producción subió 33.1 por ciento, con un alza de 34.9 por ciento en la plata y 31.8 por ciento en el oro. Los metales industriales avanzaron 12.1 por ciento, apoyados en el cobre con 12.9 por ciento, el zinc con 12.7 por ciento y el molibdeno con 6.8 por ciento. Los siderúrgicos crecieron 11.5 por ciento por el pellet de hierro, con un alza de 14.3 por ciento. Los no metálicos retrocedieron 14.7 por ciento. No obstante, el índice de volumen físico de la producción minero-metalúrgica cerró el año en 80.66 puntos, un avance de apenas 0.2 por ciento respecto de 2024. Este resultado, enfatizó Pedro Rivero,

México se mantuvo como líder mundial en producción de plata y se ubicó entre los principales productores de molibdeno y zinc, en el quinto lugar; plomo, en el séptimo; oro, en el noveno, y cobre, en el décimo



presidente de la Camimex, en conferencia vía remota, confirma que el incremento en el valor de la producción estuvo asociado a factores de precio y no a una expansión de la actividad productiva. El PIB minero-metalúrgico cayó 3.2 por ciento en 2025, con lo que acumula tres años consecutivos de resultados negativos. Su participación en el PIB nacional se ubicó en 2.93 por ciento, por encima del 2.74 por ciento de 2024, aunque inferior al 3.27 por ciento de 2022. La inversión minera total también disminuyó, al pasar de 5 mil 62.8 a 4 mil 896.4 millones de dólares, una caída de 3.3 por ciento. El monto

destinado a nuevos proyectos descendió 49.2 por ciento, lo que evidencia una menor incorporación de desarrollos mineros en etapas tempranas.

Las aportaciones fiscales del sector ascendieron a 78 mil 135.9 millones de pesos en 2025, un crecimiento de 72.3 por ciento respecto del año previo. Camimex atribuyó el incremento al aumento en los derechos mineros y al comportamiento favorable de los precios internacionales de los metales.

México se mantuvo como líder mundial en producción de plata y se ubicó entre los principales

productores de molibdeno y zinc, en el quinto lugar; plomo, en el séptimo; oro, en el noveno, y cobre, en el décimo, de acuerdo con la Cámara. Rivero señaló que el reglamento de concesiones mineras permanece detenido desde la publicación de la ley de 2023. "Eso es un problema para la industria, porque el inicio de nuestra investigación de la posibilidad de existencia de minerales inicia con las concesiones mineras".

Afirmó que la industria minera está preparada para invertir más de 14 mil millones de dólares en proyectos que fortalezcan la integración productiva de Norteamérica. "México tiene todo para convertirse en un proveedor clave de minerales críticos para Norteamérica", agregó, y llamó a fortalecer la exploración y brindar certeza a la inversión.

Karen Flores, directora general de Camimex, señaló que el estancamiento en la producción marca la necesidad de detonar nuevos proyectos de exploración para incrementar las reservas y la producción del país.

México avanzó 13 posiciones en el Índice de Atracción de Inversión del Instituto Fraser, al pasar del lugar 49 al 36 entre 68 jurisdicciones evaluadas, y se ubicó en el quinto lugar de América Latina. En potencial geológico, el país ocupó la octava posición del mismo listado.

La minería sostiene 192 cadenas productivas y generó actividad económica en más de 690 comunidades del país. El sector registró 400 mil 57 empleos formales al cierre de 2025, una disminución de 4 por ciento respecto del año anterior, aunque las remuneraciones se mantuvieron 28.5 por ciento por encima del promedio nacional y crecieron 7.5 por ciento en el año.



Un reto en el trigal

* Por José Rentería Torres



Dr. Miguel Rentería García (1903-1991)

En la ocasión anterior decía: “Vuelve el burro al trigo”, porque hablaba sobre el mismo tema, y otra vez vuelve “el burro” para referirse sobre algunas realidades de nuestro tiempo. Pero ¿qué es la realidad? Antes de entrar en este embrollo, le comento que lo del burro tiene su historia; este sobrenombre se me quedó cuando estaba yo en primero de medicina, “El burro”. No, no piense mal, la cosa estuvo así: Era el primer día de clases, el maestro de Citología pasaba lista de asistencia y se topó con un “Rentería Torres”, alzó la mirada, me encontró, y me preguntó: “¿Qué eres del oso?”. Así le decían en la escuela a Miguel, mi hermano, porque tenía tanto vello en su piel que parecía un oso. “Es mi hermano”, respondí y en seguida hurgó: “¿Y del caballo?”. Este era el sobrenombre como era

conocido mi hermano Marco, por grandote. “¿Y a ti cómo te dicen?”, y por asociación, con el “caballo”, se me ocurrió decir, “el burro”. Desde entonces, el grupo empezó a llamarme “el burro”, y me gustaba, porque a mi padre cuando era estudiante de Medicina por allá en la década de los veinte (hace cien años), le apodaban “El burro Rentería”, quien era la estrella del equipo de baloncesto de Medicina, de la Universidad de Guadalajara, que, en aquel entonces, el “Medicina”, era el mejor equipo de aquel campeonato nacional en donde se decidiría el equipo que representaría a México en la olimpiada de Ámsterdam. Contaba mi padre que por chanchullos, engaños y falsas promesas que les hicieron las autoridades deportivas de la capital, “asistieron unos cachirulos”,

y los tapatíos se quedaron como “las novias de pueblo”: engañados. Por esto que le cuento y lo que sucedió en mi primer día de clases, me gustó que me llamaran, “El burro Rentería”, y así me siguen llamando unos cuantos, de mis compañeros de vida, y digo de vida, porque a la mayoría de los de aquel tiempo, hace tiempo, se les acabó la vida.

Vuelve el burro al trigo, con esto de la inteligencia artificial en medicina, que ya se veía venir hará un poco más de treinta años, cuando empezó a saberse en nuestro medio sobre el NICE (unas guías, diagnósticas y terapéuticas, de un instituto inglés, al que uno le preguntaba, digitalmente, por el diagnóstico y manejo de alguna enfermedad, y por la misma vía respondían. Esto era un proceso verificador, de primer orden, además contrastante, para quienes sabían medicina, y para los que no, también).

Le comento, pero antes, la memoria

me trajo el recuerdo de un excelente dermatólogo, con quien, de madrugada, trotábamos, y subíamos al Cerro de la Campana, y caminamos, por décadas. En este transcurrir, cierto día me pidió un favor: “Pepe”, me dijo, “si ves que te repito algo, por favor, haz como si nunca te lo hubiera dicho”. Igual usted, quien me lee, le pido lo mismo.

La IA es un acervo de millones de millones de datos y de tanto dato que está a nuestra disposición, me trajo al dato de cuando fui maestro en una escuela de medicina, fue entonces, cuando le pedí a un alumno cierta investigación. Me la trajo, impecablemente presentada, pero al pedirle que se la expusiera a sus compañeros, no sabía qué presentar. Su trabajo había consistido en copiar y pegar, un fraude. El aprendizaje no tenía conocimiento de los datos que traía. Ahora va lo opuesto: Jorge es un alumno de posgrado quien sacó una mala calificación en el examen.



Equipo de baloncesto de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara.



3 Doctores, Jaime Alfonso López Aranda, José Antonio Ornelas Sánchez y José Rentería Torres.

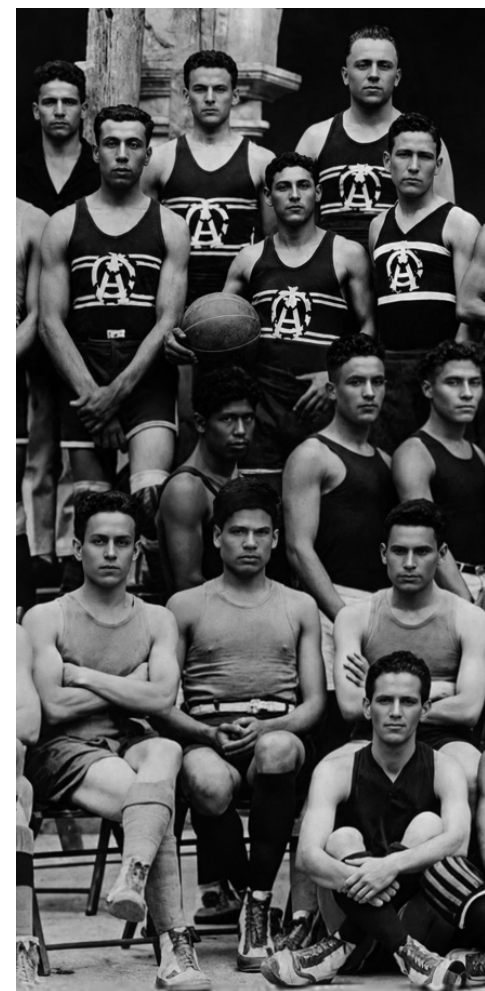
No estuvo de acuerdo con aquel resultado. Pidió una entrevista con la doctora en Neurociencias, profesora del curso, para saber las razones de su bajo puntaje, "Tu trabajo está hecho con la IA, porque lo que tú me presentas, no lo hemos visto aún en la clase". "Pero yo sé lo que contiene mi trabajo". "Demuéstramelo". Lo demostró. La doctora rectificó la calificación. Ni quien lo dude, la IA es un gran logro de la inteligencia humana, son tan enormes los datos que abarca, y de tantos y distintos saberes, que lo mismo puede ayudar a diseñar una tarjeta de presentación, o el diseño de las computadoras de las naves espaciales o, para tomar decisiones en un corporativo internacional, o crear una bomba casera, o para que un misil mate a los contrarios a cientos o miles de kilómetros de distancia o copiar tu voz y tu figura para acciones criminales, o para pasar los exámenes de admisión de una universidad, etc.

Son tantos sus contenidos, y sus usos, que nos están facilitando tanto la vida, que corremos el riesgo de que a usted y a mí, se nos olvide cómo llegar a casa... o pensar. Nuestro raciocinio se podría marchitar. Esta obscuridad pensante, me recuerda el mito de la Caverna de Platón, que más que mito, es hoy una presente analogía, en donde todos estamos encerrados en una caverna global consumiendo conocimientos, asumidos como "verdaderos" o hasta como, la verdadera ¿verdad? Con estas "certezas" nuestro razonamiento sentiente se anquilosa, nuestro cuerpo se aborrega y aborregados juntos, gritamos felices por las sombras que vemos pasar. La IA, ni quién lo dude, es un portento del saber y hacer humano, sirve para lo que se nos ocurra, para bien o para mal ¡Aquí está! ¿Qué uso le daremos? En el trigal aparece la IA como una real realidad. Pero ¿cuál es la real realidad en un acto médico?

Antes me asalta la pregunta: ¿Qué es la realidad? El diccionario dice: "La realidad es todo lo que existe y que no es imaginario". ¿Será sólo esto la realidad? Frente a mí está un árbol, del cual yo puedo recitar su definición, pero la definición es un concepto que sale de lo que es realmente un árbol. Aquí están sus raíces, su savia, su tronco, sus ramas, sus hojas con su verdor... que le pertenecen, son ¡suyas! ¡Todo esto que es ¡suyo!, es lo que es, la realidad del árbol; esta impacta (llama nuestra atención) a nuestros sentidos, lo que nos hace elaborar conceptos y definiciones de los distintos árboles. Ahora, entremos a la realidad de la relación sanitaria: Aquí está una persona padeciente de un mal que le aqueja, a la que históricamente le hemos degradado su realidad humana, conceptuándola como un "caso clínico", "la cama", "el número once"... o en el menor de las degradaciones le llamamos: "un paciente" (¿qué aguanta?). Pero detrás de estos conceptos denigrantes, está una persona quien posee algo propio: Un <cuerpo, que es ¡suyo!, y que ¡de suyo!, siente con sentimientos, razona y decide>, estas propiedades de su realidad humana, es tan igual a las realidades humanas de los miembros del equipo sanitario, a quienes solicita un diálogo interhumano y no un interrogatorio médico, para encontrar juntos, las mejores rutas para su sanación. Ante este consentido panorama, la persona padeciente, (a pesar del estrés del momento), está confiada. La están interviniendo de un problema cerebral, con una tecnología, que de ¡suyo! ¡suyo! es la más avanzada que ha tenido (hasta hoy) la historia de la medicina, y lo es, gracias a la IA, la cual, con pulso firme, sus dedos robóticos van por los intrínquilis

de una abigarrada anatomía cerebral. Al día siguiente está el mismo equipo médico, con el mismo instrumental robótico, interviniendo del mismo padecer "al de la cama 18". Me pregunto si la realidad profunda (protones, electrones de los átomos de las moléculas) de cada una de las células del organismo de ambas personas estará respondiendo de igual manera ante un trato epigenético tan desigual. No lo sé. Este es el reto de una realidad, que el burro está viendo en el trigal.

*** Médico retirado. Ex rector de la Universidad Kino. Correo: Joret_2004@yahoo.com.mx**



Uso excesivo de redes sociales y plataformas, un asunto de salud pública

El gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, presentará a finales de agosto una propuesta para proteger a niñas, niños y adolescentes de los efectos del uso excesivo de plataformas digitales y redes sociales. La iniciativa, construida a partir de foros regionales, consultas públicas y evidencia científica, busca generar conciencia sobre los riesgos y definir medidas regulatorias, comenzando por el ámbito escolar y avanzando hacia regulaciones sobre mecanismos adictivos de las plataformas. Durante la conferencia matutina del pasado 3 de agosto, Sheinbaum subrayó que se trata de un asunto de salud pública. "El problema es un asunto de salud pública. Es como las drogas: si el asunto de las drogas lo vemos exclusivamente como el tema de la comercialización, la distribución y la producción, se vuelve un asunto solamente de seguridad nacional; si no vemos la parte del consumo, pues entonces nos está faltando una parte. En este caso es lo mismo, es un tema que tiene que ver con la salud de las niñas y los niños de México, de las y los adolescentes", afirmó. La propuesta se sustenta en

Por el Staff de El Inversionista

Hoy en día existe una fuerte discusión en el sentido del reemplazo de una infancia basada en el juego por una "infancia basada en el teléfono", lo que ha provocado un incremento de problemas de salud mental

opiniones de especialistas y estudios. El psicólogo social Jonathan Haidt, profesor de la Universidad de Nueva York y autor del libro La generación ansiosa, participó en la discusión y alertó que el reemplazo de una infancia basada en el juego por una "infancia basada en el teléfono" ha provocado un incremento de problemas de salud mental. Según Haidt, entre 2010 y 2015 el uso masivo de smartphones y redes sociales coincidió con aumentos en depresión, ansiedad, trastornos alimentarios, problemas de atención y aprendizaje, además de mayor exposición a riesgos. Recomendó dos medidas ya aplicadas en varios países: prohibir teléfonos

inteligentes durante toda la jornada escolar y elevar a 16 años la edad mínima para abrir cuentas en redes sociales. "Las redes sociales son totalmente inapropiadas para los niños. Hablar con desconocidos es una actividad para adultos... por eso les recomiendo a ustedes proteger a los niños de México contra productos diseñados para crear adicción", señaló, citando el ejemplo de Australia.

Arturo Béjar, especialista en seguridad digital, presentó datos de una investigación con más de 240,000 personas: uno de cada cinco adolescentes reportó haber visto contenido que afectó

negativamente la percepción de su cuerpo; una de cada ocho recibió acoso sexual de desconocidos; y una de cada once estuvo expuesta repetidamente a publicaciones sobre autolesiones o suicidio. Explicó que mecanismos como el scroll infinito, la reproducción automática, notificaciones constantes y algoritmos personalizados favorecen el uso compulsivo y exponen a menores a contenidos dañinos, incluso en aplicaciones infantiles. Cifras oficiales indican que el 70% de madres y padres apoya la restricción total de celulares durante la jornada escolar. Los foros continúan (próximo el 19 de agosto en Nuevo León) y se espera que la propuesta inicial se centre en escuelas antes del ciclo escolar que inicia a finales de agosto, mientras se debate una regulación más amplia de las plataformas para limitar diseños adictivos y priorizar el interés superior de la niñez. Esta medida busca equilibrar el acceso a la tecnología con la protección del desarrollo integral, la salud mental y el bienestar de las infancias y juventudes mexicanas, a partir de un consenso social y evidencia científica.





La nueva competitividad de Sonora: la confianza como ventaja estratégica

Por Aurora Retes Dousset

Durante muchos años, la competitividad de una región se medía por variables tradicionales como el costo de la mano de obra, la infraestructura, la logística, los incentivos fiscales o la facilidad para hacer negocios. Hoy esa realidad está cambiando aceleradamente. La economía global ha evolucionado y, con ella, también los criterios que utilizan los inversionistas para decidir dónde instalar sus proyectos. La confianza institucional, la transparencia, la integridad, la sostenibilidad y la debida diligencia dejaron de ser conceptos aspiracionales para convertirse en factores determinantes de competitividad. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en su informe Impulsando la Conducta Empresarial Responsable a través del Comercio y la Inversión: América Latina y el Caribe (2024), las políticas modernas de comercio e inversión incorporan cada vez más la Conducta

Empresarial Responsable como un requisito para acceder a mercados internacionales y atraer inversiones de mayor calidad. Esta visión representa una enorme oportunidad para Sonora. Consciente de esta nueva realidad, el Capítulo Hermosillo de la Macroregión Sonora-Norte de Sinaloa trabaja de manera coordinada con el Laboratorio de Buenas Prácticas Regulatorias (LBPR) que lidera el empresario Ernesto Martínez, para desarrollar análisis y propuestas sustentadas en evidencia internacional que fortalezcan la competitividad del estado. El objetivo es claro: generar condiciones regulatorias que permitan atraer inversión, fortalecer la confianza entre gobierno y sector productivo, facilitar el cumplimiento normativo y consolidar un entorno favorable para el desarrollo económico sostenible. La reflexión del LBPR resulta especialmente relevante: la simplificación administrativa no

debe medirse únicamente por la reducción del número de trámites. Su verdadero impacto radica en la capacidad de las instituciones para generar certidumbre, reducir riesgos, facilitar el cumplimiento regulatorio y construir confianza entre ciudadanos, empresas e inversionistas. En un contexto donde México revisará el T-MEC, donde las cadenas globales de suministro se están reconfigurando y donde los grandes proyectos de inversión privilegian regiones con instituciones sólidas y reglas claras, Sonora tiene la oportunidad de posicionarse como un referente nacional en competitividad moderna.

La agenda ya no consiste únicamente en hacer más rápido un trámite. El desafío es construir un ecosistema donde las empresas encuentren instituciones confiables, procesos transparentes y políticas públicas alineadas con

los estándares internacionales de responsabilidad empresarial. Desde Voz Empresarial reconocemos el valor del trabajo técnico que desarrolla el Capítulo Hermosillo de la Macroregión junto con el Laboratorio de Buenas Prácticas Regulatorias. Este esfuerzo aporta información estratégica para enriquecer el debate público y formular propuestas que fortalezcan la competitividad de Sonora. El desarrollo económico del siglo XXI exige una nueva visión. La confianza, la integridad y la responsabilidad empresarial ya no son un valor agregado: son la nueva ventaja competitiva.

*** Directora Voz Empresarial
Medios | Noticias |
Editorial | Asesoría Marcaje
Personal | Comunicación
Cel. 66 22 23 05 57 |
aretas0@gmail.com**





Por Jesús Alberto Rubio
beisrubio3@gmail.com

El valor de una tarjeta de Ohtani

Shohei Ohtani es y será siempre una noticia dentro y fuera de la Gran Carpa de Estados Unidos. Ohtani, un pitcher bateador de grandes alturas como en su tiempo, en ese mismo rol, lo fue el cubano Martín Dihigo, tan sólo por mencionar a un ícono leyenda del béisbol de todos los tiempos. Dihigo, un notable pelotero que sin jugar en Ligas Mayores tiene un nicho de oro en el Salón de la Fama con sede en Cooperstown, Nueva York. De él, ¡cuanto sabemos de sus proezas, logros y legado! Pero, hoy se trata de un asunto que tiene que ver con el ganador de 4 JMV en su carrera: dos en la Liga Americana con los Angelinos (2021 y 2023) y otro par en la Nacional con Dodgers (seguidos, 2024 y 2025 con Dodgers ayudándoles a ganar el bicampeonato. Los cuatro galardones los ha obtenido con el 100% de los votos de la Asociación de Escritores de Béisbol de América (BBWAA).

Vamos a la noticia reciente:

MLB: Causó un gran revuelo en diciembre pasado que la tarjeta autografiada Topps Chrome Gold Logoman de Shohei Ohtani se vendiera en una subasta por US\$3 millones, una suma récord para una tarjeta del japonés en ese momento. Se puede decir que no habíamos

visto nada.

<https://www.mlb.com/es/news/tarjeta-shohei-ohtani-11-millones-tercera-mas-cara-historia>

Dígame Usted.

Añoranza

Seguramente hace ya tiempo le hablé de lo que fue el Parque Deportivo Veracruzano (PDV) de la ciudad y puerto de Veracruz que conocí en enero de 1974, ya como un estudiante del primer semestre de

la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Universidad Veracruzana y reportero de deportes del periódico El Dictamen. Aquel histórico parque estaba ubicado en la Avenida 20 de noviembre, entre Iturbide y Azueta... de tantos recuerdos y hechos memorables, especialmente a partir de la segunda parte de la década del 30 del siglo pasado.

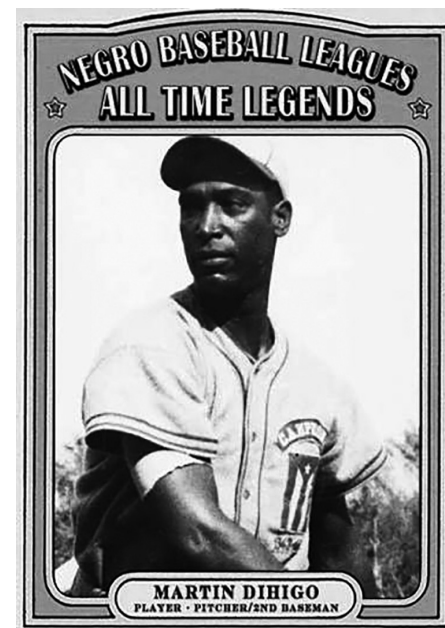
Mi sobrino, doctor en Derecho Marco Antonio Muñoz Guzmán reciente compartió algo de la historia de aquel siempre bien recordado escenario en el Blog de Pablo (Pablo González).

Así lo describe:

"Este recinto fue mucho más que un estadio; fue el primer gran templo del deporte en la ciudad. Construido en 1935 e inaugurado en 1937, vio pasar historia pura.

¡Imagínense, se levantó sobre lo que fue el antiguo cementerio «El Canelo»!

Fue la casa de nuestros Rojos





del Águila de Veracruz en la Liga Mexicana de Béisbol y también hogar de los Tiburones Rojos de Veracruz. Con una capacidad para 12,000 espectadores, fue testigo de innumerables batallas y glorias deportivas. Tristemente, cerró sus puertas en 1986 y fue demolido en 1991. Hoy en día, en ese mismo sitio se encuentra el Parque Ecológico «Adolfo Ruiz Cortines».

Notables jugadores

En aquellos años –a partir del 74– también como corresponsal para El Imparcial y su revista ASES bajo la edición de Eduardo Gómez Torres, mi primer maestro de periodismo, me di con gran gusto a la tarea de buscar y entrevistar a más protagonistas-personalidades del juego de pelota en el sueño jarocho. Así, me encontré, charlé y también establecí grata amistad con los cubanos Lino Donoso, Mario Ariosa, Santos Amaro, el ampáyer y luego directivo de El Águila, Armando Rodríguez, además de Pablo Machado, propietario de la franquicia, así como los veracruzanos Rolando Camarero, Ramón Arano, Roberto Ortiz y Pedro “Charrascas” Ramírez (hoy de 104 años de edad), cada uno con un historial de oro en los anales del beisbol.



En ese listado de gala, por supuesto, conocí a muchos más jugadores que brillaron con luz propia en el desaparecido Parque Deportivo Veracruzano (PDV) que prolongó su vida activa hasta 1986 para luego en 1992 tener como sede del histórico equipo Rojos del Águila el actual Estadio Beto Ávila, previamente llamado Universitario o del Fraccionamiento Virginia. ¿Nombres de otros ilustres peloteros que conocí en aquella inolvidable época?: Miguel “Pilo” Gaspar, Ronnie Camacho (en función de mánager); Eleno Cuen, Ron Washington, Willie Davis, Blas Santana, Roy Foster, Marcelino Solís, Octavio Salgado, René Chávez, Germán Barranca, Rufino Reyes, José Manuel “La Cochina” Hernández, los magníficos lanzadores venezolanos Luis Mercedes Sánchez y Ubaldo Heredia, Fernando Elizondo, Arturo Rey y entre otros a José María “Chema” Molina.

Librería Nogales

Hoy también le hablaré de aquel equipo de fines de la década de los años 60 llamado Librería Nogales que competía en la Liga de Beisbol de San Benito, en Hermosillo, y cuyos campos se localizaban exactamente donde hoy se encuentra la Unidad Rafael “Gordo” Campoy –por la calle

Reforma, entre José María Mendoza y Luis Orcí–, en la colonia Balderrama. Aquel excelente equipo lo conformábamos los siguientes jugadores: Miguel Nichols, Beto Gallegos, Francisco Javier Sánchez, Albino Arvayo, Sergio “El Chapanuza” Bracamontes, Luis Valenzuela, (el mánager), Ochoa, César Cruz, Jorge Smither y Sergio Valenzuela. Abajo: Francisco Javier Noriega, Jesús Alberto Rubio, Mario Avilés, Alejandro Gallardo, José María Martínez, Paco Navarrete, Juan Soqui y Alberto Maldonado. El batboy, hincado, Panchito Grijalva. De ese grupo, el “Tatacha” Noriega saltaría a la pelota profesional (Naranjeros/ Rieleros/Águila).

Los cambios de agosto en la MLB

Luis Alarcón, presidente del Consejo

Municipal del Salón de la Fama del Deportista Nogalense, nos comentó sobre algunos de los movimientos más importantes antes del cierre del mercado de cambios de la MLB 2026:

- 1.- Los Dodgers adquirieron al estelar lanzador Tarik Skubal, considerado el movimiento más impactante de la fecha límite. También reforzaron su cuerpo de lanzadores con Kris Bubic.
 - 2.- Los Boston Red Sox sorprendieron al obtener al receptor Adley Rutschman, además de Jake Rogers, fortaleciendo una de las posiciones más importantes del equipo.
 - 3.- Los Philadelphia Phillies incorporaron al tres veces campeón de bateo Luis Arráez, una adquisición de gran impacto ofensivo.
 - 4.- Los San Diego Padres reforzaron su rotación con los abridores Robbie Ray y Casey Mize, buscando un lugar en los playoffs.
 - 5.- Los Chicago Cubs fueron muy agresivos al conseguir a Clay Holmes, además de otros refuerzos para su pitcheo.
 - 6.- Los New York Yankees sumaron al infielder Luis García Jr. y al jardinero Heliot Ramos, mientras enviaron al relevista Camilo Doval a otra organización.
- De acuerdo con el consenso de los analistas, los equipos que mejor se reforzaron fueron Dodgers, Red Sox, Phillies, Cubs y Padres, por lo que llegan como fuertes candidatos para pelear por la Serie Mundial 2026. Ok.





Colección PRIVADA

* Por Alejandro F. Ceceña

“Derecho de las audiencias”; ¿autorregulación o censura? ...

Hay debates que parecen técnicos y son profundamente políticos. El que ocupa esta semana los espacios editoriales de México es uno de ellos. La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones aprobó el 24 de julio los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias y los sometió a consulta pública, abriendo uno de los debates más intensos entre especialistas, periodistas y juristas en lo que va del año sobre sus posibles efectos en el ejercicio del periodismo y la libertad editorial en México. El gobierno dice que protege. Los medios dicen que limita. Ambos tienen, parcialmente, razón.

¿cómo funcionaría? Cada medio deberá tener un Código de Ética propio que incluya los derechos de las audiencias, sus valores editoriales y los mecanismos para verificar la veracidad de la información. Deberá designar a una persona defensora de las audiencias. Si la defensora emite una recomendación al medio y el medio la ignora, la CRT puede intervenir y, en casos extremos, aplicar multas. Ahí está el nudo del debate. Porque el sistema descrito en papel suena razonable. El problema es el contexto institucional en que ese sistema operará. A diferencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones, que era un órgano constitucional autónomo, la CRT depende de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, que a su vez



depende del Ejecutivo federal. Me suena como a “conflicto de interés” ... El riesgo de que un mecanismo concebido para proteger a la audiencia termine siendo utilizado para proteger al gobierno, es mayúsculo.

SOSPECHOSISMO: Riesgo de control o censura disfrazada; se teme que la autoridad defina qué es información “veraz” o “adecuada”, y use esto para sancionar o presionar a medios críticos, bajo el pretexto de “proteger al público”. Se critica que el órgano regulador quede muy ligado al Poder Ejecutivo, en lugar de ser totalmente autónomo. Figuras que no garantizan independencia; el “defensor de audiencias” y los códigos de ética pueden ser manipulados por las empresas o por el gobierno, sin

verdadera autonomía para recibir y resolver quejas. Ambigüedad y posible abuso de sanciones; frases vagas en los lineamientos podrían usarse para multar o restringir contenidos, sin claridad de cuándo se cruza la línea entre protección y censura. ¿Y usted, qué opina?

Un “moreno” de cepa para Guaymas ...

Viene la convocatoria para coordinaciones municipales, se publicará alrededor del 21 de septiembre de 2026. Como sabemos se elegirá por encuestas internas y de opinión, priorizando trayectoria, aceptación y apego a los principios del partido. Quien resulte

elegido primero será nombrado Coordinador Municipal de la Defensa de la Transformación, y después se convertirá en candidato oficial. Perfiles morenistas con mayor presencia en Guaymas: Celestino Sarabia Tautimez, con fuerte arraigo en colonias y sectores populares, iniciador de Morena Guaymas. Daniel Apodaca Larrinaga, con trayectoria en gestión pública y cercano a estructuras locales. Sebastián Orduño Fragoza, actual diputado local –antes PT– pero, sin presencia ni fuerza al interior de Morena. David Pintor Hernández, conocimiento técnico y fuertemente identificado con Morena, y aunque no lo confirme, el propio Heriberto Aguilar Castillo, actual senador y líder del movimiento de la 4T en la región Guaymas - los Valles, lo mencionan en sondeos como favorito –y natural– a ganar la Alcaldía. Según mis fuentes, Heriberto habría hecho énfasis en su círculo más cercano, sobre la imperiosa necesidad de que un Moreno de cepa, sea el coordinador municipal; un perfil que mantenga la ventaja electoral que tiene en el municipio (más del 42% de intención de voto). El Senador goza de autoridad moral dentro del partido y un vínculo inquebrantable con la dirigencia nacional. Nos vemos la próxima.

HASTA ENTONCES

* **Empresario y escritor.**
@coleccionsonora



INCIDIENDO

* Por Guillermo Moreno Ríos

La protección civil como derecho humano: una nueva visión para la protección integral de la vida

La iniciativa impulsada por el gobernador **Alfonso Durazo Montaño** y que contó con la participación de la sociedad civil, para elevar la protección civil y la Gestión Integral del Riesgo a la categoría de derecho humano en la Constitución Política del Estado de Sonora representa, probablemente, una de las transformaciones jurídicas más trascendentes en esta materia. Más que una reforma administrativa, propone un cambio de paradigma: dejar atrás una visión centrada en la respuesta a las emergencias para construir un modelo permanente de protección de la vida. Si esta reforma se consolida, Sonora podría colocarse a la vanguardia nacional al reconocer que la prevención no es sólo una función gubernamental, sino una obligación constitucional. Con ello, la Protección Civil deja de centrarse exclusivamente en los desastres para proteger de manera integral a la persona, su vida, su integridad, su patrimonio y las condiciones necesarias para su desarrollo. En consecuencia, la Gestión Integral del Riesgo también debe evolucionar: además de responder a las emergencias, deberá identificar, reducir y prevenir toda condición que incrementa la vulnerabilidad humana.

Los riesgos ya no pueden evaluarse únicamente por su origen natural, físico o tecnológico, sino también por su impacto sobre la persona. Es en ese punto donde la protección civil converge con la bioética, ya que ambas comparten un mismo propósito: prevenir el daño y

proteger la vida como el bien jurídico fundamental.

Desde esta perspectiva, elevar la Protección Civil a derecho humano abre un nuevo campo de reflexión jurídica. Si el Estado asume la protección de la vida como una obligación constitucional permanente, resulta legítimo preguntarse cuál es el alcance de ese deber cuando los riesgos provienen no sólo de la naturaleza, sino también de decisiones humanas. La Gestión Integral del Riesgo, la bioética y los derechos humanos convergen así en un mismo propósito: fortalecer una cultura preventiva orientada a la defensa integral de la vida.

Esta reflexión trasciende la ingeniería y la administración pública para adentrarse en el terreno de la bioética. Temas como la manipulación genética, la investigación con embriones, la eutanasia, la reproducción asistida, la inteligencia artificial aplicada a la salud y la interrupción

voluntaria del embarazo dejan de ser exclusivamente asuntos médicos o jurídicos para dialogar con una visión preventiva centrada en la protección de la vida.

Ello no implica que la Protección Civil sustituya al derecho constitucional, sanitario o penal, sino que todas estas disciplinas converjan en un mismo propósito: fortalecer el deber del Estado de proteger la vida frente a riesgos previsibles y evitables. Desde esta perspectiva, la Gestión Integral del Riesgo trasciende la administración de amenazas para convertirse en un principio preventivo que invita a replantear, desde una nueva óptica, los grandes debates bioéticos de nuestro tiempo. Si el nuevo paradigma consiste en colocar la protección de la vida como eje rector de toda política pública preventiva, entonces también resulta válido preguntarse cuál es el alcance de esa obligación cuando la vida humana se encuentra en sus primeras etapas de desarrollo. La constitucionalización de

la Protección Civil deja de ser únicamente una reforma administrativa para convertirse en una invitación a repensar el alcance del deber estatal de proteger la vida. En consecuencia, la Gestión Integral del Riesgo del siglo XXI no puede limitarse a elaborar atlas de riesgo o coordinar cuerpos de emergencia. Debe consolidarse como una política pública transversal que dialogue con la salud, la educación, el urbanismo, el medio ambiente, la ingeniería, la bioética, el derecho constitucional y los derechos humanos. Toda decisión que incrementa innecesariamente la vulnerabilidad humana constituye un riesgo que el Estado tiene el deber de prevenir.

La verdadera trascendencia de esta reforma no radica únicamente en reconocer un nuevo derecho humano, sino en establecer que la protección de la vida debe convertirse en el eje articulador de todas las políticas públicas de prevención. Cuando la Protección Civil trasciende la atención de desastres para asumir la defensa integral de la vida, deja de ser una función administrativa y se convierte en un principio rector del Estado constitucional. Ese podría ser, sin duda, el mayor legado de esta reforma.

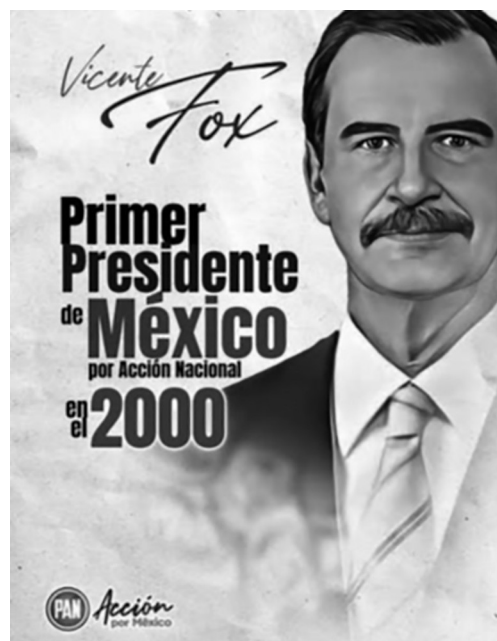
*** Ingeniero civil, académico, editor, especialista en protección civil, riesgos, seguros y derechos humanos. Promotor de la Salud Masculina, del Cubo de Resiliencia y del Bambú. guillermo.moreno@consejoincide.org**





Las torceduras de México

* Por Bulmaro Pacheco



Fue en 1968, con su crisis política, cuando un sector importante de la clase política —y también una parte de la opinión pública del exterior— empezó a dudar de la viabilidad política de una nación que, durante décadas, había dado muestras de paz social y gobiernos estables. El conflicto estudiantil y popular de 1968 no tuvo un final feliz. Hasta la fecha no sabemos el número exacto de muertos ocasionados por la represión policiaca en los edificios de la Unidad Habitacional Tlatelolco. Lo que sí quedó claro fue la desesperación del gobierno —vinculada con su incapacidad para entender a fondo el problema— por tratar de resolver un conflicto político que lo había rebasado, después de que fracasaran todos los intentos de negociación entre los funcionarios gubernamentales y los representantes del Consejo Nacional

de Huelga. Ante la falta de comprensión del problema estudiantil, que no azotaba solamente a México, sino que también se presentaba en Europa, en algunas partes de Estados Unidos y en América Latina, empezaron a inventarse teorías de la conspiración. Lo mismo se involucraba a los partidos comunistas que a quienes, según se decía desde el gobierno, pretendían boicotear los Juegos Olímpicos que se celebrarían en México a partir de octubre de 1968. Fue la primera torcedura. El fenómeno era explicable y tenía sus razones. Hacía pocos años que la televisión había irrumpido en el mundo y en México para informar a la gente sobre los problemas de otras naciones y los conflictos sociales asociados con los cambios demográficos y educativos. La Revolución cubana tuvo un fuerte impacto en América y en el resto del mundo, y emocionó a no pocos jóvenes. También influyeron el acceso masivo de los jóvenes a las instituciones de educación superior, sin la seguridad de obtener un empleo estable; las crisis vividas en esas casas de estudios; la expansión de las clases medias, que traían consigo otra concepción de la vida, la política y el sistema; la creciente influencia de los medios de comunicación masiva; la falta de mecanismos de participación política, y los conflictos postelectorales que en México ya marcaban un rumbo.

Ante la crisis, el gobierno reformó la Constitución para reducir de 21 a 18 años la edad requerida para votar. Antes, en 1953, se había reconocido constitucionalmente el derecho de las mujeres a votar y ser votadas; derecho que ejercieron por primera vez en una elección federal en 1955. Con ello se amplió la base electoral del sistema y se buscó una mayor participación en las elecciones. Faltaba el tema de los partidos políticos. En 1968 sólo funcionaban cuatro: PAN, PRI, PPS y PARM. El PAN entró en crisis en 1975 cuando por conflictos internos no pudo postular candidato presidencial. A partir de la reforma de 1977 se permitió la incorporación de nuevos partidos políticos y se creó una nueva legislación electoral. Se continuó con el proceso iniciado con la reforma de 1963 y la figura de los “diputados de partido” fue sustituida por el sistema de representación proporcional. Se legalizó el Partido Comunista Mexicano, que después evolucionó

hacia el PSUM, el PMS y al final PRD. Las oposiciones empezaron a tener representación en las cámaras federales y locales, así como en los ayuntamientos, donde comenzaron a ganar elecciones municipales, principalmente el Partido Acción Nacional.

El sistema se distendió, se flexibilizó y la pluralidad empezó a aterrizar en la realidad política y social. De esa manera se garantizó, durante un tiempo, la paz en los procesos electorales.

La segunda torcedura se presentó en 1988, con la llamada “caída del sistema” y una elección presidencial muy cuestionada, que obligó al gobierno a impulsar nuevas reformas para enfriar el conflicto y prolongar la viabilidad del sistema.

La tercera torcedura llegó con el asesinato de Luis Donaldo Colosio, en 1994. Muchos se alarmaron y pensaron que el sistema ya se había agotado en aquel año terrible. La elección de Ernesto Zedillo como presidente registró la participación



electoral más alta alcanzada hasta entonces —y que no ha podido ser igualada ahora—: casi el 78 por ciento.

Vinieron las reformas de 1996 y el sistema volvió a ampliarse cuando el PRI ya había perdido varias gubernaturas. Posteriormente perdería la Ciudad de México, la mayoría legislativa en la Cámara de Diputados y la elección presidencial del año 2000.

Algunos quisieron ver nuevas torceduras con la victoria del PAN y de Vicente Fox, y posteriormente con la cuestionada elección de 2006 y el triunfo de Felipe Calderón. No fue así. Las instituciones políticas resistieron y las reformas constitucionales introdujeron una mayor capacidad de respuesta institucional ante los problemas de nuevo cuño.

Así y con un mayor número de partidos políticos, se desarrollaron en paz los procesos electorales de 2012 y 2018.

La cuarta torcedura de México comenzó con la llegada al gobierno de la llamada 4T. ¿Las razones? Algunas han sido explicadas sobradamente y se encuentran aterrizadas en las nuevas realidades. Primero, un mal diagnóstico de los grandes problemas de México, porque se puso por delante la ideología de los integrantes del nuevo gobierno, negando los avances y desconociendo lo realizado hasta entonces. Cero continuidad y mucha regresión, con obras caras y poco viables.

Después, el resurgimiento de vicios que ya se habían combatido mediante reformas incorporadas al sistema: el nombramiento de numerosos familiares en tareas oficiales, reviviendo el nefasto nepotismo en el servicio público; la improvisación de funcionarios para desempeñar tareas administrativas —90 por ciento de lealtad y 10 por ciento de capacidad—, y la interrupción de programas y



proyectos gubernamentales que ya habían demostrado su eficacia o viabilidad: el Seguro Popular, el aeropuerto de la Ciudad de México, la reforma educativa, la reforma judicial, el control de la deuda pública —hoy incontrolable— y las guarderías, entre otros. También, la concentración de los poderes constitucionales en el Ejecutivo, mediante procedimientos

amañados en el Poder Legislativo, así como el desmantelamiento de reformas efectivas del Poder Judicial para construir un poder a modo y parcial, mediante la elección de sus integrantes. Eso fortaleció la presencia de la delincuencia organizada en el territorio. Además, la cerrazón política, ignorando de punta a punta a los adversarios y a quienes piensan de

manera distinta a la línea oficial; la ausencia de diálogo político con la diversidad de México, y otros problemas que hemos padecido durante los últimos años.

Se trata de la torcedura más costosa de cuantas se han vivido y experimentado en México durante los últimos 58 años.

A diferencia de Nicaragua y de otros regímenes que han involucionado políticamente, llevándose a sí mismos hacia una regresión histórica y desconociendo derechos y avances políticos, a los mexicanos todavía nos queda la opción de renovar los poderes mediante el ejercicio del derecho al voto.

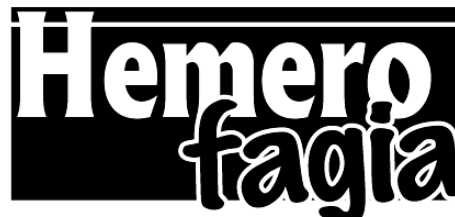
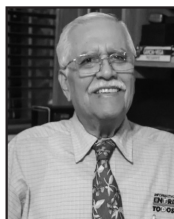
Ante esa posibilidad, el oficialismo ya toma medidas: adelanta candidaturas y gastos de campaña en contra de las disposiciones legales, mientras trata de limitar el ejercicio de las libertades de expresión con un nuevo tipo de censura oficial.

¡Cuidado con esas estrategias! Hay que hacer una lectura muy precisa de la historia y de las consecuencias que esas acciones han tenido en otras realidades. Los habitantes de los países de Europa del Este creían que los esperaba al paraíso cuando se produjeron los cambios ocasionados por la caída del Muro de Berlín, en 1989. No hubo tal paraíso. Lo que siguió fue el desencanto y la frustración.

Octavio Paz afirmaría en aquella ocasión que la historia no deja de ser una caja de sorpresas.

Muchos mexicanos creyeron en las promesas de cambio real y en las transformaciones ofrecidas por Morena en 2018. Ahora, el desencanto es mayor que la satisfacción. Hay que cuidar con pinzas el derecho a votar. No habrá de otra.

*** Presidente de la Fundación Colosio. Correo: bulmarop@gmail.com**



* Por Hilario Olea

Semana más o menos movida, pero la grilla no para. Por eso mejor vamos al granito...

LA GUERRA DE LOS DICHOS... La presidenta **Claudia Sheinbaum** "respaldó la decisión de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) que ordenó al dirigente nacional del PRI, **Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas**, eliminar de sus redes sociales publicaciones en las que se refiere a *Morena* como «narcopartido» y utiliza otros términos que vinculan al partido gobernante con el crimen organizado". En respuesta, **Alito** dijo que acatará la orden como partido, pero como senador mantendrá sus dichos. Y como ya es mitote puede que hasta le vaya mejor y suban sus seguidores en las redes sociales. Veremos si a la 4T esto no le sale contraproducente...

EL QUE SE LLEVA... Ya dice el dicho, el que se lleva se tiene que aguantar. Porque si hay críticos durísimos contra el PRI y el PAN son precisamente los de *Morena*. Ahora les agarraron el lado con eso de "narcopartido" y como está pegando, porque cada semana salen más políticos oficialistas involucrados con grupos criminales. Obvio, esto ya no gustó, y se ve que desde palacio nacional ordenaron al INE de que obligarán a los priistas a que le bajaran tres rayitas y que no se pasen de pesados. Pero como ya vieron que les duelen, a lo



Alito Moreno Cárdenas

mejor no usarán el apodo en sus spots y mensajes publicitarios, pero qué tal en tribuna y en sus discursos. El consejo era dejar que se muriera sola la campaña, al fin de cuentas la credibilidad del PRI anda por los suelos. Pero no, se ve que les dolió. Y como les dolió, les van a seguir pegando. Que conste...

PRIMERA CAMPAÑA DEL VERDE... Pues, el **Maloro Acosta** arrancó con el pie derecho como dirigente estatal del *Partido Verde*, al ser el único en pronunciarse por el descarrilamiento de un tren con contaminantes en Naco. Es una bandera interesante porque se está enfrentando al poderoso *Grupo México*. Se pronunció para que haya una reparación total de daños, recordando como quedaron las cosas luego de la contaminación del *Río Sonora*, por los derrames tóxicos de la minera de Cananea. Ahora que inició puede darle seguimiento porque tiene con que, ya sea usando tribuna, redes sociales o aprovechando sus legisladores que son de pelea. Una buena ventana de oportunidad...

NO LA TIENEN FÁCIL... Haciendo recuento se puede decir que la 4T a través de sus partidos *Morena*, *Verde* y *PT* no la tienen fácil, y menos si llegan a fin de año con divisionismos, sobre todo en la elección a candidato a gobernador. No olvidar que la elección del 2027 implica la gubernatura, que será por tres años, pero algo es algo. Además, van 72 alcaldías, algunas con malas calificaciones de sus alcaldes como Puerto Peñasco y Nogales, donde han perdido sus visas. Van por 33 diputaciones, de los cuales 21 son de mayoría y 12 pluris. Y las siete diputaciones federales. Un escenario que hasta hace meses era fácil para la 4T, pero que se ha ido descomponiendo. A pesar del esfuerzo de la presidenta **Sheinbaum**, no tiene el mismo carisma que el anterior y por eso ha ido bajando la aprobación presidencial. Todavía le da para ganar en la mayoría de las elecciones, pero con el riesgo de perder gubernaturas y no tener mayoría absoluta en los congresos. Le da para un tercio, porque la intención del voto para *Morena*



Froylán Gámez

bajó de 52% a 40%, con tendencia a bajar más. Insistimos, no la tiene fácil...

PRIMERA CRIBA ELECTORAL... Ni qué decir que agosto será mes de definiciones electorales, por eso decimos que agosto se angosta, porque es la primera etapa de la selección de precandidatos o como les llamen ahora para que el INE no la haga de tos con eso de las campañas anticipadas. Se supone que *Morena* llevará a cabo sus dos encuestas para elegir a los seis finalistas, que en Sonora ya están más vistos que las películas de **Pedro Infante**. Sólo **Nachito Soto** quedará fuera. Además, se cumple la cuota con los partidos aliados, porque incluyen a **Froylán Gámez** por el PT, lo mismo que **Célida López**. Al Verde le dieron chance de que registrara a **Omar del Valle Colosio**. Los otros son para *Morena*. No hay pues, problema para la primera criba electoral. Los seis ya están vistos, revisados y, sobre todo, alineados. No se espera gran confrontación, pero no deja de presentarse un pleito interno donde se dan si no con todo, si con algunas zancadillas. Por lo pronto la 4T no tendrá problema para presentar su cuota de precandidatos...

LA OPOSICIÓN SIN PROBLEMA... Por su parte la oposición no tiene problema para designar a su

precandidato como defensor de la patria o algo así los van a llamar. Y es obvio que no hay quien se le pueda atravesar a **Toño Astiazarán**. Por lo pronto, es el candidato del *PRI* y del *PAN*. Bueno, y será de lo que queda del *PRD*. Ahora hay que ver si lograrán una alianza con *Movimiento Ciudadano* que insiste en irse con la candidatura de **Luis Donaldo Colosio**, que le podría aportar algunos votos y posiciones, pero el triunfo estatal no tiene tamaños. Lo interesante es saber si alguien o algo le puede hacer sombra al alcalde de Hermosillo. Cosa que dudamos. Va sin vara y con el apoyo del bloque opositor. Pero una cosa es tener candidato y otra la estructura electoral suficiente para dar la pelea....

MÁS AMARRADO... El que cada día se ve más amarrado es el senador **Luis Donaldo Colosio** como candidato de *Movimiento Ciudadano*. No parece que el arraigo le esté afectando, porque públicamente no se han visto rechazos de los sectores sociales, además forma parte de la prestigiosa lista de «los 300 líderes más influyentes de México» que edita la revista *Líderes Mexicanos*. Ha figurado en este listado gracias a su trayectoria política como diputado local en Nuevo León, alcalde de Monterrey y su papel actual como senador de la República. Incluso salió por arriba del gobernador **Alfonso Durazo**. De modo que muestra tener el suficiente capital político para entrar en la pelea en Sonora. Sus adversarios dicen que no nació en el estado, pero sus padres tuvieron el tino de registrarlo como nacido en Magdalena. Y con eso es suficiente...

SÓLO MORENA CON BRONCAS... Como se puede ver, sólo la *4T* tendrá broncas para elegir



Luis Donaldo Colosio

a su candidato a gobernador o como se llame el cargo. Algo así como defensor de la cuarta transformación. Porque tiene que convencer con sus encuestas, que se supone serán dos a partir del otro fin de semana. Una de preferencias electorales y otra de calificación personal. Otro obstáculo es el tema de género. Porque las versiones no oficiales dicen que se designarán a diez mujeres y siete varones. Y que a Sonora le toca candidata. Esto sería golpe directo a **Javier Lamarque**. Algo que, desde luego, no es oficial, porque sería prácticamente el destape de **Lorenia Valles**. Pero veremos cómo resuelve esto *Morena* sin que termine en remolino y tremendo pleito interno. En lo personal creemos que se alinearán porque está en su genética. Ya veremos, porque agosto viene muy angosto...

Y POR LOS ALGORITMOS... Esto fue lo que se publicó esta semana: “El Gobierno de México abrió este lunes el debate sobre la necesidad de regular el diseño de las plataformas digitales y no únicamente el contenido que circula en ellas, al considerar que los algoritmos y las funciones diseñadas para captar la atención representan un riesgo para la salud mental y el desarrollo de niñas, niños y adolescentes”. Esto tiene que venir aparejado al control del uso de celulares y pantallas en las escuelas. México es de los países que se habían mantenido fuera del tema, mientras que mucho países que en un porcentaje de 24% habían tocado el tema en el 2023, para este año ya aumentaron al 58% y más se siguen sumando...

METER CONTROL... Ahora esto hay que dejarlo claro, no se trata de censura, sino de un control positivo porque ese es precisamente el problema, que el uso de las redes sociales se está saliendo de control. Y esto, como lo han advertido los especialistas ya está afectando la salud mental de los pequeños. Está bien que usen las redes de celulares y pantallas para divertirse, pero se han vuelto adictos a esos videos. Cada vez se hacen más dependientes de los aparatos y están llegando a la adolescencia con una adicción tal que ya no pueden ser controlados por los maestros. En la *Unison* me he topado con amigos profesores que dicen que ya están hartos de no poder hacer que los alumnos pongan atención por estar clavados en sus celulares. Pero bueno, creemos que todavía es tiempo para corregir como lo están haciendo otros países. **CASOS PROBADOS**... Actualmente hay casos probados en donde se ha logrado control de las redes sociales para evitar que atrapen a menores de 16 años. Ahí está el caso de Australia, que implementó una ley pionera que prohíbe el



Alfonso Durazo

acceso a las principales redes sociales a menores de 16 años. La medida no recae sobre el uso del celular en sí ni sanciona a los niños o padres, sino que exige a las plataformas tecnológicas bloquear cuentas de menores bajo multas millonarias. Algo similar puede hacerse en México. A menos, claro, que le tengan miedo a las grandes plataformas tecnológicas. Pero ejemplos como ese hay muchos que pueden aplicarse... Aquí en Sonora se van a esperar hasta que termine la consulta sobre el tema. Veremos si se animan ...

QUE HICIERON EN AUSTRALIA... De acuerdo con *Google*, en Australia implementaron el control de esta manera: Pusieron límite de edad y el uso de redes fue prohibido para menores de 16 años. Pero no fue general, sino que hubo ciertas plataformas afectadas como *TikTok*, *Instagram*, *Facebook*, *X*, *Snapchat* y *YouTube*, entre otras. No fue tan estrictas porque hubo excepciones en aplicaciones de mensajería (como *WhatsApp*) o plataformas de videojuegos y educación suelen quedar fuera de la restricción inicial. Y lo mejor, que el control no se lo dieron sólo a maestros y padres, sino que la responsabilidad recae también en las empresas tecnológicas que deben aplicar filtros estrictos de verificación de edad o enfrentan multas extremas. ¿No podríamos hacer eso mismo en México?

NUESTRO MÁS SENTIDO PÉSAME... A nuestra amiga y compañera y su familia, por el sensible fallecimiento de su padre don **Reynaldo Acosta Naranjo**. Oramos por su eterno descanso y que su familia tenga el consuelo de la cristiana resignación. Descanse en paz. Pero así la vida, por eso mejor se me portan bien y no hablen mal de la gente, porque como me ven se verán.

Un saludo.



El carácter desde la tanatología

* Por José de Jesús Elizarrarás Quiroz

La biblioteca del espíritu

En el marco de la celebración del Día de los Abuelos, la mirada editorial de *El Inversionista* debe volverse, de manera inaplazable, hacia el activo estratégico más subestimado dentro de la cultura contemporánea de la inmediatez: la sabiduría acumulada. Desde la perspectiva analítica de la tanatología transpersonal y la filosofía clínica, los adultos mayores no son simples destinatarios de nuestro afecto o cuidado asistencial; representan, en un sentido profundo, la “biblioteca del espíritu” de una familia, de un tejido social y de una organización. El proceso de duelo que experimentamos ante la vejez progresiva o ante la partida física de quienes nos precedieron es, en esencia, la pérdida de nuestras referencias constitutivas y el quiebre de nuestra memoria histórica. Sin embargo, integrar la madurez de nuestros mayores constituye el paso definitivo para asumir la propia finitud con dignidad y templanza. En la actualidad, vivimos inmersos en un entorno cultural hiper-acelerado que rinde culto ilimitado a lo nuevo, a lo inmediato y a lo desechable. No obstante, en la dinámica real de los negocios y el liderazgo estratégico, comprendemos perfectamente que existen ciertos activos cuyo valor jamás se improvisa: la maduración de un gran vino, la solidez de una reputación institucional y la serenidad de un carácter templado ante la adversidad. Cuando nos rebelamos de forma neurótica contra el curso natural de los años, o cuando vivimos en permanente conflicto interior con

Los años no sólo nos quitan agilidad; nos otorgan la profundidad necesaria para entender el lenguaje de la eternidad

el envejecimiento orgánico de nuestros padres y abuelos, estamos negando la ley fundamental que rige el universo. El dolor natural por la pérdida paulatina de la fuerza corporal no es una tragedia; representa una invitación categórica a redirigir nuestras prioridades e invertir conscientemente en el fortalecimiento de la vitalidad espiritual.

Para el lector exigente que busca trascender las metas de corto plazo, los abuelos personifican la visión del “largo plazo” encarnada en la realidad cotidiana. Ellos son observadores históricos que han presenciado el ascenso y la caída de diversos ciclos económicos, han navegado a través de crisis financieras severas y han resistido transformaciones sociales complejas. Llevan en su mirada la ecuanimidad intrínseca de quien ya ha recorrido el camino y no tiene nada que demostrarle al mundo. Despedir a un abuelo equivale a presenciar el cierre definitivo de una sucursal inestimable de conocimiento humano. No obstante, si fuimos capaces de formarnos en la escucha atenta, su valioso capital intelectual y moral habrá sido transferido con éxito a nuestra propia cuenta corriente del alma. El proyecto de vida más sustentable es aquel que se edifica con humildad sobre los hombros de gigantes.

Reconocer la autoridad moral de nuestros mayores nos previene de cometer errores estratégicos repetitivos. La tanatología nos enseña que el homenaje más elevado que podemos rendir a la ancianidad es otorgarles presencia absoluta y escucha activa. Sus pausas prolongadas o las historias narradas repetidamente no son fallas de su sistema cognitivo; constituyen un llamado urgente a cultivar la paciencia, la presencia y la pausa interior. Al dignificar y cuidar a nuestros ancianos, estamos, en realidad, sembrando las condiciones del futuro que nosotros mismos habremos de habitar.

Te propongo este ejercicio práctico

Si esta semana tienes la fortuna de contar con tus abuelos o con una persona mayor en tu entorno cercano, dedícales una hora ininterrumpida de atención plena. Desconéctate de tus dispositivos y no vayas con la actitud paternalista de “ayudarlos” o “enseñarles”; ve en calidad de aprendiz a *consultarlos*. Fórmúales la siguiente pregunta: “¿Cuál ha sido la lección más compleja que la vida te presentó y cuáles fueron los pasos concretos con los que lograste superarla?”.

Escucha las respuestas sin juzgar y sin prisa alguna. Al regresar a tu espacio de trabajo, anota los aspectos centrales de sus palabras en tu libreta personal de decisiones. Si tus abuelos ya han partido del plano físico, tómate diez minutos en silencio, cierra los ojos y rememora aquel consejo crucial que alguna vez te brindaron. Esa enseñanza archivada en tu memoria constituye hoy tu guía de inversión más sólida para gobernar las tempestades del presente.

En suma, la vejez no debe ser conceptualizada como un proceso de deterioro o enfermedad, sino como el grado supremo de la maestría humana. Honrar la trayectoria de tus abuelos implica reconciliar el presente con tus orígenes. Camina con reverencia ante el paso del tiempo, pues sólo la madurez concede las llaves de la biblioteca del espíritu.

Recuerda que esta es una reflexión e información general que no suplente el diagnóstico o tratamiento de un profesional de la salud médica o de la consulta tanatológica. Cada uno entrega aquello que ha cultivado en su corazón. Esto te lo comparto sin temor. Selecciona únicamente lo que resuene con tu proceso. Asumir la propia realidad con responsabilidad y desde el amor allanará definitivamente el rumbo de tu vida.

*** Tanatólogo. Conferencista. Escritor. Investigador.**
Correo electrónico:
mi.red.soc@gmail.com
WhatsApp 662 332 2296

Trae tu OPPO Reno 11 a Telcel y llévate los mejores equipos con un descuento de hasta \$2,265



Google Pixel
9A 128GB
DESDE
\$751 AL MES



SAMSUNG
Galaxy A56 256GB
DESDE
\$757 AL MES



OPPO
Reno 13F
DESDE
\$838 AL MES



HONOR
400 512GB
+ Headphones HB
DESDE
\$856 AL MES

CON
20GB

ILIMITADAS

WHATSAPP
Sin Límite en México
E.U.A. y Canadá
Llamadas y Videollamadas
INCLUIDAS
en México

EQUIPOS NUEVOS
12 MESES DE
GARANTÍA

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) Promoción TRADE IN "Cambia Tu Smartphone" permite a los usuarios que contraten, renueven o se porten a Telcel con un Plan Telcel Libre, intercambiar su Smartphone original participante por un bono de descuento con un valor asignado y utilizarlo en la diferencia a pagar por un nuevo equipo de cualquier gama disponible (sujeto a disponibilidad en punto de venta). Sujeto a la evaluación del equipo terminal entregado por el Cliente. El usuario debe entregar el Smartphone participante cediendo la propiedad y los derechos de este, así como asegurarse del borrado de su información y este deberá cumplir con las condiciones de tipo erráticas y de funcionamiento establecidas en la promoción. Si el bono con valor asignado excede el valor del equipo deseado, no se regresará en dinero el saldo restante. El bono con valor asignado que se entrega al usuario debe ser cambiado el mismo día que se realizó el trámite y en el mismo Centro de Atención a Clientes Telcel. Aplica 1 bono con valor asignado por equipo adquirido. No es acumulable, canjeable por dinero o transferible y sólo podrá utilizarse en la compra de un nuevo equipo participante. No disponible para equipos que se encuentren reportados como robados o extraviados. 2) El precio comunicado corresponde al Total Mensual a pagar por el usuario. Incluye la renta mensual del servicio (Plan Telcel Libre 5) y la renta mensual del Equipo Provisto y hacer válido el bono de descuento por promoción "Cambia Tu Smartphone" con el equipo (OPPO Reno 11) (bono por cambio de equipo de hasta \$2,265). 3) Los datos incluidos son para navegación libre estando en México, EE. UU. y Canadá. Servicios sujetos a Políticas Sin Fronteras de Uso de Redes Sociales y Para Prevenir el Uso Inadecuado; disponibles para su consulta en www.telcel.com/legales 4) El equipo terminal comunicado cuenta con una garantía de 12 meses conforme a la Póliza de Garantía emitida por el fabricante, la cual podrá hacerse efectiva a través de cualquier Centro de Atención a Clientes Telcel durante su vigencia. 5) Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro CRT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes Telcel. Imágenes ilustrativas. Válido del 06 al 15 de agosto de 2026 en toda la República Mexicana excepto CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos.

Crucigrama político

Por H. T. Lara



Luis Maizel

De regreso en este espacio, luego de una ausencia veraniega, que nos ayudó a recargar las energías para hacerle frente a estas temperaturas en Hermosillo.

Contrario a lo que regularmente nos envía mes a mes, nuestro analista financiero de cabecera, **Luis Maizel**, en esta ocasión en su carta mensual pone en primer lugar el tema de China, para lo cual inicia con la siguiente pregunta: China, ¿potencia mundial o desastre en puerta?

Para tal análisis, **Luis** hace referencia al conocimiento que la mayoría de nosotros tiene sobre el país asiático: una región del mundo caracterizada por las maravillas que hacen en todos los sectores productivos de la región; igual nos podemos sorprender con obras de gran ingeniería; con humanoides actuando como verdaderos humanos y de la velocidad con la que construyen casas y edificios, que con los grandes avances en *Inteligencia Artificial* a costos mucho menores que en Estados Unidos; y su desarrollo de semiconductores.

Sin embargo, esta visión sobre China años atrás no era la misma; creo que todos evocamos lo que era antes ese país: muchísima gente que trabajaba por centavos y fabricaba productos de baja calidad, cuya ventaja era el bajo costo.

En lo personal tuve oportunidad de visitar China

hace cerca de 30 años, en compañía de **Álvaro Obregón Luken** y apreciamos la ciudad de Beijing con muy poco tráfico de automóviles, pero lleno de bicicletas. Los trabajadores en su mayoría vestían overoles y su sueldo era máximo de un dólar al día.

Hoy China es una potencia industrial y tecnológica, donde los salarios son 30% más altos que en México y que en muchos campos ya compite de tú a tú con EUA y Europa.

La economía china sigue creciendo al ritmo más bajo del siglo, salvo los años de la pandemia. El *PIB* está proyectado en 4.3% este año y ya lleva un par de meses de caídas en sus índices de producción y consumo.

No todo es bueno, pues el país asiático vive bajo la dictadura de **Xi Jinping**, presidente vitalicio de los chinos; los principales opositores tanto civiles como militares han sido despedidos o han desaparecido misteriosamente, donde el robo de la propiedad industrial es una actividad aceptada y donde el gasto público es independiente de que el gobierno cuente con los recursos o sólo incurre en déficit mayores.

Luis explica que las inversiones chinas en el tercer mundo han sido desastrosas y sus créditos e inversiones en infraestructuras en África y América Latina están a medio terminar, sin producir el flujo necesario para pagar de regreso dichas mega inversiones.

No cabe duda de que China será un competidor formidable por muchos años, pero su fuerza no está bien cimentada y en algún momento tendrá serios problemas.

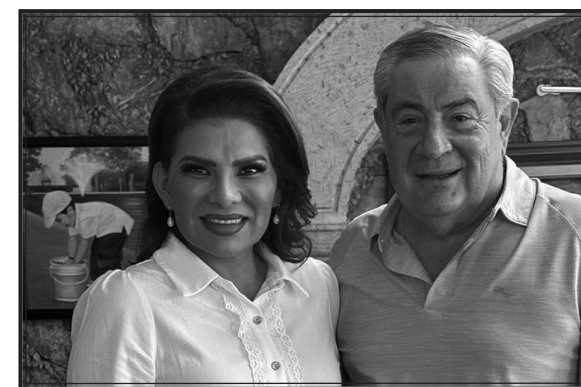
RESPECTO A LA SITUACIÓN QUE hoy guarda en Estados Unidos, señala que la economía sigue razonablemente sólida con una creación de 57,000 empleos el último mes, un índice de desempleo en 4.3% y un incremento de 0.3% en el costo de la mano de obra, consistente con un reporte de inflación de sólo 1.5% en el mes, pero un incremento 3.8% año con año. El impacto del precio del petróleo sigue siendo muy fuerte y julio

mostró una caída en los precios del crudo, aunque rebotaron hacia fin de mes.

No cabe duda de que hoy los mercados y el sentimiento del consumidor giran en torno a las decisiones políticas tomadas en Washington, y al haber tantas variaciones en las narrativas respecto a Irán, la consecuencia es una gran incertidumbre y mucha volatilidad en los mercados accionarios y en los de materias primas.

Para **Luis** resulta muy preocupante la explosión de candidatos de extrema izquierda en el partido demócrata que suenan como los comunistas de Cuba o Venezuela y que encuentran su inspiración en **Mamdani, Bernie Sanders o Alejandra Ocasio Cortes**. Es muy fácil prometer que todo va a ser gratis, que los ricos pagarán nuevos impuestos que harán más equitativa la distribución de los ingresos, etc., pero para **Maizel** significa que al no poder cumplir sus falsas promesas van a acabar por dividir el partido en dos, el extremista y el moderado y tal vez, permitan a los republicanos mantener el *Congreso* y el *Senado* en las próximas elecciones de noviembre, a pesar de la caída de popularidad de **Trump** y el descontento por lo mucho que se he ha prolongado el conflicto en Irán.

Ojo con esto en México.



Lorenia Valles Sampedro y Juan Manuel Mancilla.



Adolfo Salazar

Por otro lado, la aprobación del presidente **Trump** se encuentra en 37%, lo más bajo de sus dos administraciones, cifra que se basa en el descontento por la guerra, la inflación persistente y el reporte de que en el 2025 ganó casi 2 billones de dólares en sus negocios de bienes raíces y sus incursiones en el mundo de las criptomonedas. Ahora EU tiene a un nuevo director del banco central (*FED*) y tal parece ser un poco más cauto de lo esperado, pues dijo que las estadísticas no necesariamente reflejan la realidad económica y quiere tener menos juntas públicas y reportar menos los datos de inflación y crecimiento. En este contexto, el crecimiento de la economía norteamericana es moderado en 1.5%, con manufactura sostenida en niveles máximos de 7 años, y aplicaciones para cobro del seguro de desempleo en el punto más bajo desde 1987. **DE MÉXICO, LUIS NO ES** muy positivo, ya que insiste –y tiene toda la razón– en que nuestro país sigue en una situación complicada con la relación con Estados Unidos deteriorándose por los narcopolíticos que los americanos piden se extraditen y el gobierno mexicano lo quiere hacer hasta que haya pruebas más contundentes. Esta fricción desafortunadamente ya se manifestó en la no renovación del *T-MEC* y en la cancelación de la visa de muchos políticos mexicanos. Tendrá México que hacer algo al respecto. Para el tema de la economía, **Maizel** señala que apenas arriba del 1% no es suficiente para mejorar el nivel de vida y los jóvenes ya están inquietos por la falta de oportunidades. Asegura que las perspectivas para 2027 son de una economía lenta y frágil con riesgos internos y externos y, sobre todo, con una gran incertidumbre para los posibles inversionistas. **VISITA DE MORENISTAS** esta semana en *El Inversionista*. El miércoles pasado estuvo, primeramente, **Lorenia Valles Sampedro**, quien

como aspirante a la coordinación de los *Comités de Defensa de la Cuarta Transformación*, ha recorrido, al igual que sus otros 5 compañeros de partido todo el estado, buscando que la gente la conozca más, que sepa quién es y qué hace **Lorenia Valles** hoy como senadora por Sonora, pero sobre todo que estén enterados de lo que ofrece como política de muchos años de experiencia.

Lorenia me platicó algunos proyectos muy realistas, por cierto, y sobre todo de gran apoyo para ciertos sectores de la población en Sonora. Por ejemplo, ampliar la carretera a doble carril en el tramo entre San Pedro y el Real del Alamito, ya que ahí se forma un cuello de botella que ocasiona que el viajante pierda hasta una hora en la larga fila de automóviles que se forma, sobre todo el fin de semana y no se diga en un día festivo.

La verdad me gustó escuchar acciones realistas de su parte y no sueños guajiros como en otros políticos.

En fin, ahora hay que esperar a que *Morena* levante su encuesta para saber quién logra ser el coordinador o coordinadora, misma que todo indica será a fines de este mes de agosto.

En este número de *El Inversionista* podrás leer en las páginas 20 y 21 la entrevista que le hicimos en su visita a estas oficinas.

POR OTRA PARTE, AYER VIERNES por la mañana, al cierre de la edición estuvo el alcalde con licencia de Cajeme, **Javier Lamarque**, quien igual que **Lorenia**, busca ser el elegido entre los 6 aspirantes de *Morena* rumbo al 2027.

La charla que tuve con él te la podré compartir la próxima semana al igual que la entrevista que el *Staff* le realizó sobre el proceso morenista que hoy se vive.

OJALÁ QUE LO QUE EL miércoles se inauguró en Ures, sea una obra que no se olvide. Me refiero a la colocación de la primera piedra del nuevo *Hospital Regional del Río Sonora*, mismo que se construirá sobre la clínica que ya estaba en ese lugar y que vendrá a resolver la atención en salud de los habitantes de la región del Río Sonora.

Por cierto, me sorprendió saber que van a tumbar lo ya construido, cuando se pudo aprovechar la obra negra.

Este nuevo nosocomio tendrá una inversión de más de 500 millones de pesos y forma parte del *Plan de Justicia para Cananea y el Río Sonora*, en cumplimiento de una demanda largamente esperada por las familias de la región en materia de salud.

En el evento de colocación de la primera piedra se dijo que dicha obra se habrá de concluir en los tiempos establecidos y con los estándares de calidad requeridos.

Esperemos que así sea.

Y también esperamos que esta obra contemple también el arreglo del problema de drenaje que existe en dicho lugar.

Hace un par de meses, el mismo secretario de gobierno, **Adolfo Salazar**, invitado por mi jefe **Mancilla**, a comer en la *Hacienda Quinta Nápoles*, fue testigo de cómo estaba resolviendo el problema de drenaje que se metía a la propiedad y salía hasta por los baños. Dicha hacienda colinda con el nuevo hospital en construcción.

EL PASADO JUEVES me dio gusto saludar a **Gildardo Real**, hoy aspirante a la candidatura del *PAN* para la alcaldía de Hermosillo. Lo vi muy confiado y seguro que él será el elegido en la contienda interna panista, donde también la buscan **Alejandro López Caballero** y **Agustín Rodríguez**... Hasta hoy.

Acordamos tener una reunión para que me platique más sobre su campaña y el porqué de su aspiración a ser el sucesor de **Toño Astiazarán**. A propósito del *PAN*, ya fue elegida oficialmente la nueva dirigente de ese partido, una vez que **Gildardo** dejó el cargo para buscar la candidatura. Ahora la firma más importante es de **Celina Aldana**, que fungía como secretaria general de *Acción Nacional*, a quien ojalá pronto podamos recibir en estas oficinas para entrevistarla sobre su nueva encomienda. Nada fácil, por cierto.

Se terminó el espacio, la siguiente semana daremos seguimiento a los temas pendientes.

Hasta la próxima.



Gildardo Real

Llévate una **SAMSUNG TV Crystal UHD 43"** de regalo al estrenar el nuevo Samsung Galaxy S26 Ultra con **Telcel para Siempre**



Tomamos tu celular a cuenta
y te descontamos hasta **\$8,290**
para la compra de tu nuevo smartphone

CON
20GB

WhatsApp Facebook Messenger Telegram Instagram Uber
ILIMITADAS

Desde:

\$1,126 AL MES

EQUIPOS NUEVOS
12 MESES DE GARANTÍA

*Llévatelo a 24 meses canjeando tu **GALAXY S24 Ultra 12GB + 1TB**

La mayor Cobertura y Velocidad

telcel

1) El equipo comunicado (Samsung Galaxy S26 Ultra 256GB) es provisto en arrendamiento a 24 meses. Sujeto a aprobación y evaluación de historial crediticio y de pago. El Cargo Inicial podrá variar de acuerdo con la evaluación de riesgo y crediticia. Arrendamiento disponible únicamente para usuarios con plan tarifario Telcel Libre (postpago). No permite migraciones a otros planes ni a la modalidad Amigo de Telcel (prepago). 2) Los datos incluidos son para navegación libre estando en México, EE. UU. y Canadá. Servicios sujetos a Políticas Sin Frontera; de Uso de Redes Sociales y Para Prevenir el Uso Inadecuado; disponibles para su consulta en www.telcel.com/legales. 3) Los precios comunicados corresponden al Total Mensual a pagar por el usuario en el Programa Telcel para Siempre. Incluyen la renta mensual del servicio y la renta mensual del Equipo Provisto. Sujeto a cambios en función de los servicios adicionales contratados y del Cargo Inicial enterado. 4) Telcel para Siempre es un programa de Arrendamiento que ofrece al Usuario, como Beneficio, la opción, a su elección, de devolver el Equipo Provisto al término del plazo de Arrendamiento para quedar exento del pago del Valor Residual, siempre que el Equipo Provisto cumpla los Requisitos Técnicos. Aplica para usuarios de prepago que soliciten el Equipo Provisto en arrendamiento, cuya evaluación de crédito tenga calificación "excelente" y solicite se domicilie el pago de su Estado de Cuenta/Factura Telcel a una tarjeta de crédito. Consulta términos y condiciones del programa en www.telcel.com/parasiempre. 5) Promoción TRADE IN Cambia Tu Smartphone* permite a los usuarios que contraten, renueven o se porten a Telcel con un Plan Telcel Libre, intercambiar su Smartphone original participante por un bono de descuento con un valor asignado y utilizarlo en la diferencia a pagar por un nuevo equipo de cualquier gama disponible (sujeto a disponibilidad en punto de venta). Sujeto a la evaluación del equipo terminal entregado por el Cliente. El usuario debe entregar el Smartphone participante cediendo la propiedad y los derechos de este, así como asegurarse del bono de su información y este deberá cumplir con las condiciones de tipo estéticas y de funcionamiento establecidas en la promoción. Si el bono con valor asignado excede el valor del equipo deseado, no se regresará en dinero el saldo restante. El bono con valor asignado que se entrega al usuario debe ser cambiado el mismo día que se realizó el trámite y en el mismo Centro de Atención a Clientes Telcel. Aplica 1 bono con valor asignado por equipo adquirido. No es acumulable, canjeable por dinero o transferible y sólo podrá utilizarse en la compra de un nuevo equipo participante. No disponible para equipos que se encuentren reportados como robados o extraviados. 6) El precio comunicado corresponde al Total Mensual a pagar por el usuario. Incluye la renta mensual del servicio (Plan Telcel Libre 5) y la renta mensual del Equipo Provisto y hace válido el bono de descuento por promoción "Cambia Tu Smartphone" con el equipo (GALAXY S24 Ultra 12GB + 1TB) (bono por cambio de equipo de hasta \$8,290). 7) Los datos incluidos son para navegación libre estando en México, EE. UU. y Canadá. Servicios sujetos a Políticas Sin Frontera; de Uso de Redes Sociales y Para Prevenir el Uso Inadecuado; disponibles para su consulta en www.telcel.com/legales. 8) El equipo terminal comunicado cuenta con una garantía de 12 meses conforme a la Póliza de Garantía emitida por el fabricante; la cual podrá hacerse efectiva a través de cualquier Centro de Atención a Clientes Telcel durante su vigencia. 9) Consulte términos, condiciones, políticas y folios de registro CRT en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Válido del 06 al 15 de agosto de 2026 en toda la República Mexicana, excepto Ciudad de México, Edo. de México, Hidalgo y Morelos.